



LA MOLINA

Municipalidad distrital de La Molina

2da. Audiencia Pública

Enero – Agosto 2022

30 de setiembre del 2022

Por un mayor bienestar trabajando en equipo!

MARCO NORMATIVO - 2DA. AUDIENCIA PÚBLICA

Ley N° 31433 - Ley que modifica la N° Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Artículo 2°. Incorporación del artículo 119-A° a la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

“ARTÍCULO 119-A.- AUDIENCIAS PÚBLICAS MUNICIPALES.

Las audiencias públicas constituyen mecanismos de rendición de cuentas cuyo objetivo es dar a conocer la gestión del gobierno local, tanto en los aspectos presupuestales, como también en los referidos a los logros de la gestión y las dificultades que impidieron el cumplimiento de compromisos.

Los gobiernos locales realizan como mínimo dos audiencias públicas municipales al año, una en mayo y la otra en setiembre, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y examinar la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal”.



LA MOLINA

PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES

Por un mayor bienestar trabajando en equipo!

PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO A NIVEL DISTRITAL

VISIÓN

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO

El ciudadano de La Molina, al año 2030, vive en una ciudad segura, integrada, inteligente, ecológicamente sostenible, con un desarrollo urbano ordenado, con actividades económicas especializadas y focalizadas acordes con su residencialidad; y goza de elevados niveles de desarrollo humano participando activamente en el progreso del distrito.

MISIÓN

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2022-2025

Liderar una gestión municipal humana e inclusiva, que brinda servicios públicos de calidad al ciudadano de La Molina, en armonía con el medio ambiente, de manera descentralizada, digital y confiable, fomentando una economía del bienestar.

N°	Objetivos Estratégicos Institucionales (O.E.I.)
OEI 01	Reducir la inseguridad ciudadana en la población del distrito
OEI 02	Promover el desarrollo urbano ordenado y sostenible en beneficio de la población del distrito
OEI 03	Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos en el distrito
OEI 04	Contribuir con el desarrollo sostenible de la economía local en el distrito
OEI 05	Reducir el tiempo e inseguridad en el transporte de personas y de carga en el distrito
OEI 06	Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el distrito
OEI 07	Promover el desarrollo humano e inclusivo de la población del distrito
OEI 08	Contribuir con la calidad de los servicios de salud en la población del distrito
OEI 09	Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en el distrito
OEI 10	Promover la gestión ambiental en el distrito
OEI 11	Fortalecer la Gestión institucional

Por un mayor bienestar trabajando en equipo!

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AÑO 2022

Nivel de Ejecución por Funciones

FUNCIÓN	PIM S/	Ejecución S/	Avance %
17: Ambiente	54,644,540	39,115,765	71.6
03: Planeamiento, Gestión	38,483,282	26,309,505	68.4
05: Orden Publico y Seguridad	18,495,424	11,617,980	62.8
15: Transporte	38,049,574	5,209,192	13.7
19: Vivienda y Desarrollo Urbano	5,422,133	4,108,331	75.8
23: Protección Social	4,939,508	2,604,016	52.7
21: Cultura y Deporte	3,253,604	1,419,679	43.6
24: Previsión Social	1,406,799	883,419	62.8
08: Comercio	848,829	610,310	71.9
10: Agropecuaria	627,513	568,458	90.6
20: Salud	1,776,006	296,213	16.7
22: Educación	300,000	55,900	18.6
09: Turismo	32,000	0	0
TOTAL	168,279,212	92,798,768	55.1

Nivel de Ejecución por Genérica

GENÉRICA DE GASTOS	PIM S/	Ejecución S/	Avance %
5-21: Personal y Obligaciones Sociales	21,389,399	14,796,825	69.2
5-22: Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	2,590,322	1,320,809	51.0
5-23: Bienes y Servicios	102,323,918	70,478,691	68.9
5-24: Donaciones y Transferencias	106,936	106,936	100.0
5-25: Otros Gastos	639,700	230,704	36.1
6-24: Donaciones y Transferencias	578,752	0	0.0
6-26: Adquisición de Activos No Financieros	40,650,185	5,864,804	14.4
TOTAL	168,279,212	92,798,768	55.1

Por un mayor bienestar itrabajando en equipo!

Estructura de Financiamiento del Presupuesto

FUENTE DE FINANCIAMIENTO / RUBROS	EJECUCIÓN DEL GASTO			EJECUCIÓN DEL INGRESO	
	PIM S/ (A)	Ejecución S/ (B)	Avance % (B)/(A)	PIM S/	Recaudado S/
08: Impuestos Municipales	72,037,336	48,061,176	66.7	72,037,336	50,275,177
09: Recursos Directamente Recaudados	56,463,417	39,795,232	70.5	56,463,417	44,249,181
07: Fondo de Compensación Municipal	7,287,084	2,275,404	31.2	7,287,084	5,762,299
00: Recursos Ordinarios	30,738,994	1,586,135	5.2	0	0
18: Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas	1,677,624	1,033,662	61.6	1,677,624	1,698,799
19: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	74,757	47,159	63.1	74,757	108,929
13: Donaciones y Transferencias	0	0	0	0	71,130
TOTAL	168,279,212	92,798,768	55.1	137,540,218	102,165,515

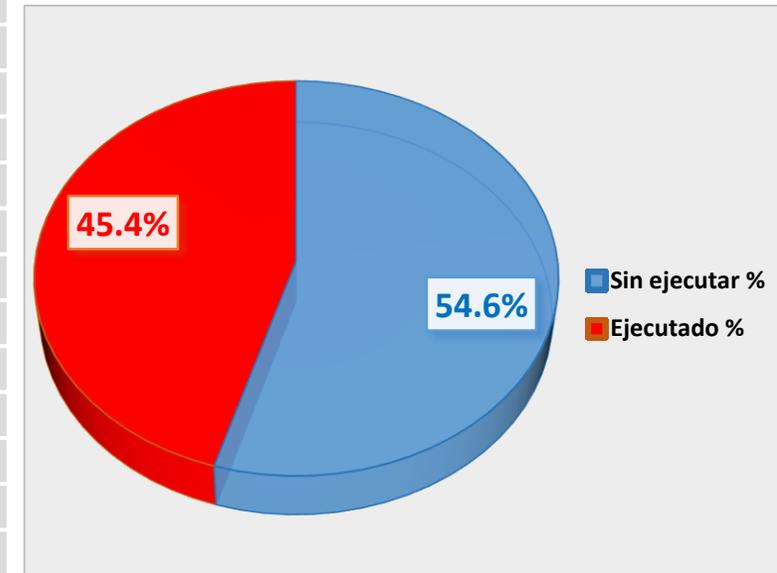
Programa de Incentivos Municipales Funciones 2022

Clasificación Municipal	Metas al 31 de diciembre del año 2021						
	Meta 1: Fortalecimiento del Patrullaje Municipal para la Mejora de la Seguridad Ciudadana	Meta 2: Fortalecimiento de la administración y gestión del Impuesto Predial	Meta 3: Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales	Meta 4: Acciones para promover la adecuada alimentación, y la prevención y reducción de la anemia	Meta 5: Aseguramiento de la calidad y sostenibilidad de la prestación del servicio de agua para consumo humano	Meta 6: Regulación del funcionamiento de los mercados de abastos para la prevención y contención del COVID-19	Meta 7: Mejora de la competitividad local para el fomento de negocios
C	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO APLICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Inversión Pública en el Año 2022

FUENTE FINANCIAMIENTO – RECURSOS DETERMINADOS & R.O.O.C. (*)

CUI	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	FUNCIÓN	UEI	PIM S/	Ejecución S/	Avance %
2511680	Proyecto/ Mejoramiento Parque Ecológico N° 01	Ambiente	GDSSC	2,275,396	2,051,556	90.2
2511868	Proyecto/ Ampliación de Canales de Regadío		GDSSC	568,987	536,886	94.4
2511848	Proyecto/ Mejoramiento de la Planta de Residuos Sólidos		GDSSC	457,344	427,980	93.6
2479903	IOARR/Adq. Luminarias, renovación Área verde Parque Los Cipreses		SOPV	6,608	6,608	100.0
2474314	IOARR/ Adquisición postes p/ instalación sistema de video vigilancia	Orden público	GTI	743,836	743,832	100.0
2463145	Proyecto/ Creación Centro Atención Inmediata CAI	Cultura, Deporte y Turismo	GSC	342,321	252,651	73.8
2544049	IOARR/ Estadio Municipal		GDHE	1,195,002	342,424	28.7
2548921	Proyecto/ Centro Cultural “COBI”		SOPV	143,720	0	0.0
2546819	Proyecto/ Huaca Melgarejo	Educación	GDHE	32,000	0	0.0
2544994	Proyecto/ Mejoramiento de competencias salud mental y comunicación		GDHE	274,704	104,761	38.1
2548184	Proyecto/ Centro de Salud Musa	Salud	SOPV	1,255,126	0	0.0
2532496	IOARR/ Pistas Urb. Sol de La Molina	Transporte	SOPV	2,691,158	237,455	8.8
2510124	IOARR/ Pistas Los Biólogos, Agroquímicos		SOPV	564,260	0	0.0
2466065	Proyecto/ Mejoramiento movilidad Urb. La Capilla, Portada del Sol.		SOPV	306,730	272,331	88.8
-	Estudios de pre-inversión	Gestión	-	232,900	52,900	22.7
TOTAL				11,090,092	5,029,384	45.4

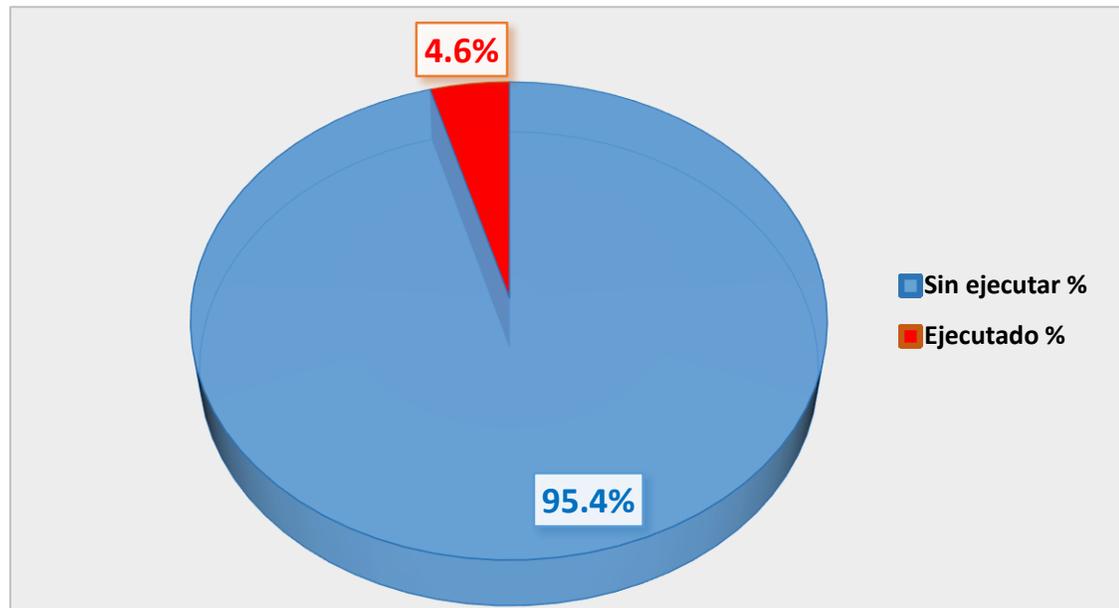


(*) **RECURSOS DETERMINADOS** comprende los RUBROS: 07. Fondo de Compensación Municipal, 08. Impuestos Municipales, 18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones.

RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO (ROOC) comprende solo la Inversión con CUI 2466065 con un monto de S/ 74,757.00

FUENTE FINANCIAMIENTO – RECURSOS ORDINARIOS

CUI	INVERSIÓN	FUNCIÓN	UEI	PIM S/	Ejecución S/	Avance %
2175165	Proyecto/ Av La Molina - Av Melgarejo - Jr. Madre Selva	Transporte	SOPV	29,437,310	1,360,817	4.6
TOTAL				29,437,310	1,360,817	4.6



Por un mayor bienestar itrabajando en equipo!

LOGROS

Presupuesto Participativo Lima Metropolitana 2023



1er. Lugar en Evaluación Técnica
Priorizado con mayor votación a nivel de Lima Metropolitana y Soc. Civil.

NOMBRE DEL PROYECTO

Creación del servicio itinerante de atención y promoción de las familias en condición de vulnerabilidad distritos de La Molina, Ate, Santa Anita, El Agustino. "EDUCACIÓN ITINERANTE PARA FAMILIAS VULNERABLES"

COSTO

El **costo de ejecución del proyecto asciende a S/ 1,159,9720** y el costo de funcionamiento a 10 años asciende a S/ 1,195,997.20.

FINANCIAMIENTO

La Municipalidad Metropolitana de Lima financiará el costo de ejecución por S/ 1,159,9720. La Molina se encargará del perfil por S/ 5,0000 y del Expediente Técnico por S/ 22,5000

INTERVENCIÓN

Talleres y clases de: Reforzamiento de comprensión lectora y matemáticas, TIC's, artísticos y culturales. Consejería para optimizar rendimiento escolar, orientación laboral.

UBICACIÓN

Distritos: La Molina, Ate, Santa Anita, El Agustino. Disponibilidad física y legal de predio en Urb. La Portada de La Planicie.

MUNICIPALIDAD DE LIMA		PUNTAJE TOTAL - PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIORIZADOS - PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LIMA METROPOLITANA PP 2023								
N°	CÓDIGO DE PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN PROPONENTE	UNIDAD TERRITORIAL	DIMENSIÓN PRDC	MONTO DE INVERSIÓN S/.	EVAL.TEC. PUNTAJE PARCIAL	PREFERENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES	PUNTAJE TOTAL	COMENTARIOS
1	Idea de Proyecto	Creación del servicio itinerante de atención y promoción de las familias en condición de vulnerabilidad de los distritos de La Molina, Ate, Santa Anita, El Agustino. "PROYECTO EDUCACIÓN ITINERANTE PARA FAMILIAS VULNERABLES"	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA	Lima Este	DESARROLLO SOCIAL	2,355,969.20	175	54	229	Proyecto Priorizado
2	Idea de Proyecto	CREACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA MUJER DE LIMA SUR, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR	Lima Sur	DESARROLLO SOCIAL	5,000,000.00	165	36	201	Proyecto Priorizado
3	2397407	DEFENSAS RIBEREÑAS EN EL RIO RIMAC CON MUROS PANTALLA DE CONCRETO ARMADO PARA LA RECUPERACIÓN ECOLÓGICA, PAISAJÍSTICA Y RECREACIONAL DEL TRAMO PUENTE DUEÑAS - JR. JOSE BOTERIN -LIMA CERCADO Y JR. SANTO DOMINGO-SAN MARTIN DE PORRES	COALICION COORDINADORA DE REDES DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE	Lima Este	TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE	3,370,102.13	170	21	191	Proyecto Priorizado
4	Idea de Proyecto	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE PACHACÁMAC Y CIENEGUILLA DE LA PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA"	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC	Lima Sur	DESARROLLO SOCIAL	1,196,068.41	130	57	187	Proyecto Priorizado
5	Idea de Proyecto	RUTA QAPAQ ÑAN LIMA SUR	COLECTIVO LIMA SUR	Lima Sur	DESARROLLO ECONOMICO	1,200,000.00	125	51	176	Proyecto Priorizado
TOTAL						13,122,139.74				

Presupuesto Participativo Municipalidad distrital La Molina 2023

El proceso del Presupuesto Participativo 2023 en el distrito se realizó adecuadamente en el marco normativo y legal, cumpliendo lo establecido en la Ordenanza Municipal N° 425/MDLM.

Representantes de 40 Organizaciones de la Sociedad Civil participaron en los Talleres de capacitaciones con la Sociedad Civil.

INVERSIONES PRIORIZADAS

Orden	Nombre de la inversión	Organización/ Entidad	Monto priorizado S/
1	IOARR/Unidad Multipropósito Compañía de Bomberos de la Molina N° 96	Compañía de Bomberos de La Molina N° 96 - Sector 04	1,100,000.00
2	IOARR/ Grúa con brazo mecánico para poda de árboles	Asoc. Propietarios y Residentes de la Zona Este de La Planicie - Sector 04	390,000.00
3	Proyecto/ C.U.I. N° 2546819 La Huaca Melgarejo	Municipalidad distrital de La Molina	1,158,671.88
4	Proyecto/ C.U.I. N° 2511868 Canales de Regadío	Municipalidad distrital de La Molina	752,043.20
5	IOARR/ Almacenes descentralizados de bienes de Ayuda Humanitaria en el Sector 2	Asociación de Propietarios y Residentes de la Urb. San Cesar I Etapa - Sector 02	850,000.00
6	Proyecto/ Infraestructura y Mob. Parque Manuel Scorza Urb. Sta. Raquel - Zona 1 Sector 2	Junta Vecinal Parque Manuel Scorza - Sector 02	120,000.00
7	Proyecto/ Movilidad Urbana Asoc. Aprovisa La Molina Sector 02	Asociación de Propietarios y Residentes Aprovisa La Molina - Sector 02	690,153.92
MONTO TOTAL S/			5,060,869.00

COMITÉ DE VIGILANCIA

N°	Nombre	Nombre de organización	Cargo
1	José Cuadrado Julcarima	Junta Vecinal Curazao Bonilla	Presidente
2	Valentina Chamorro Yangali de Coronel	Asoc. Biohuerto Sembrando Futuro	Presidenta
3	Mónica Patricia Leigh Ángeles	Asoc. Propietarios Zona Este de la Planicie	Presidenta
4	Alejandro Julio Portal Flores	Asociación de Scouts de Perú	Encargado
5	Víctor Humberto Ticllacuri Romero	Unidos por la Seguridad Sector 6	Asociado

Dificultades presentadas 2022

- *La Entidad se encuentra supeditada a la aprobación del MEF respecto a la disponibilidad de mayores recursos para el financiamiento de las actividades o inversiones.*
- *Las impugnaciones ante la OSCE en los procedimientos de selección para ejecución de inversiones o actividades, genera retrasos a la Entidad para el cumplimiento de metas (*).*
- *Los recursos transferidos por el Gobierno Central son insuficientes para cubrir las necesidades del distrito.*

() Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF y el Reglamento de la Ley de Contrataciones, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias.*



LA MOLINA

ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Por un mayor bienestar trabajando en equipo!

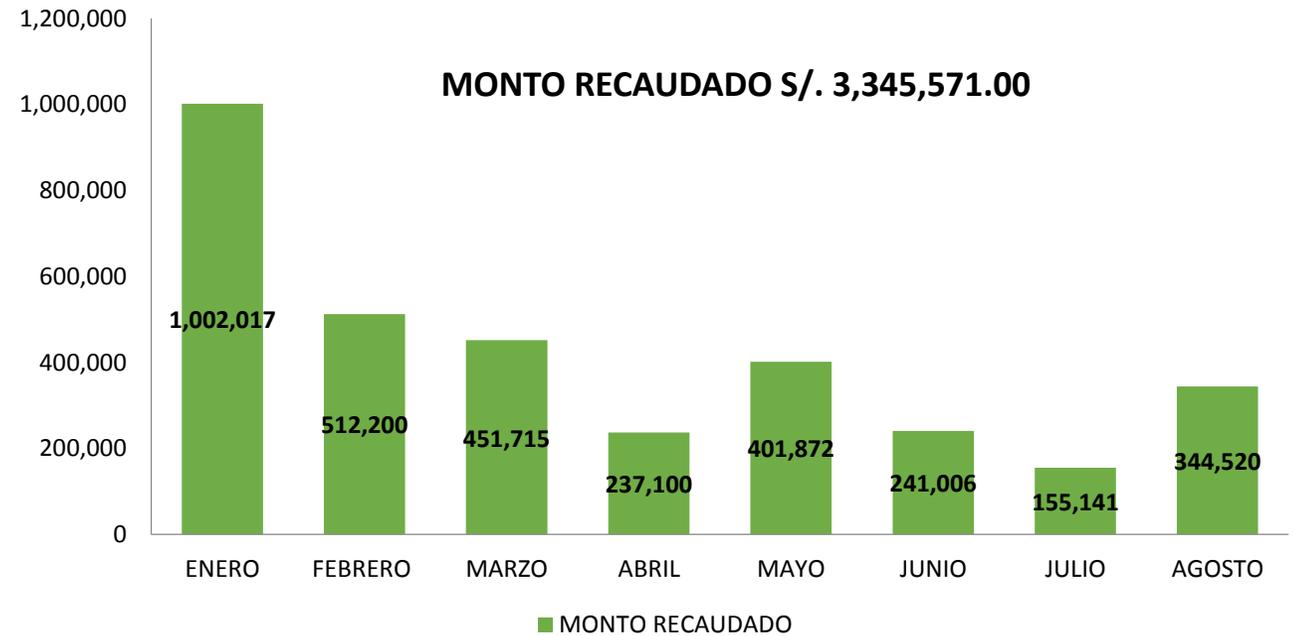
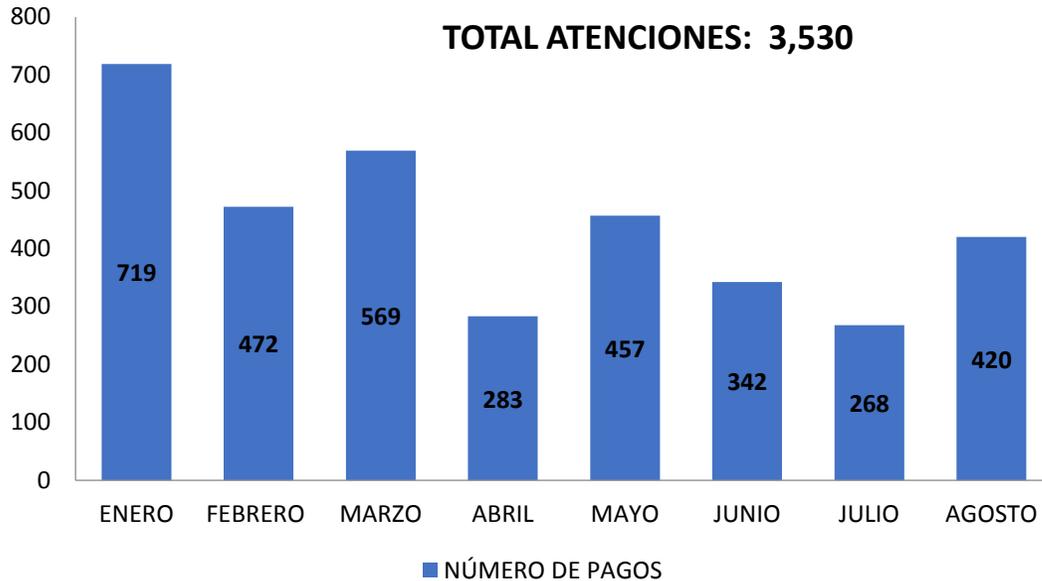
ORDENANZAS



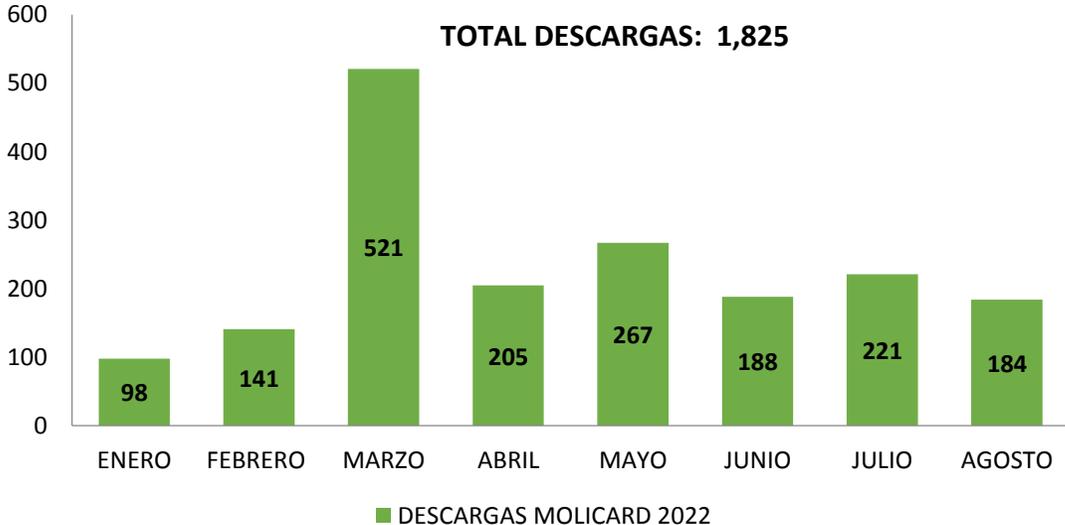
ORDENANZA	FECHA DE PUBLICACIÓN	BENEFICIOS
N° 423-2022/MDLM	04/03/2022	<ul style="list-style-type: none">• Condonación del 100% de intereses moratorios del Impuesto Predial y arbitrios municipales 2022
N° 424-2022/MDLM	20/04/2022	<ul style="list-style-type: none">• Condonación del 100% de intereses moratorios del Impuesto Predial, arbitrios municipales y multas tributarias 2022• Condonación parcial del 10% del insoluto de arbitrios municipales 2022
N° 429-2022/MDLM	31/08/2022	<ul style="list-style-type: none">• Condonación del 100% de intereses moratorios del Impuesto Predial, arbitrios municipales, multas tributarias y costas procesales• Condonación parcial de hasta el 10% en el Insoluto de arbitrios municipales

FACILIDADES DE PAGO

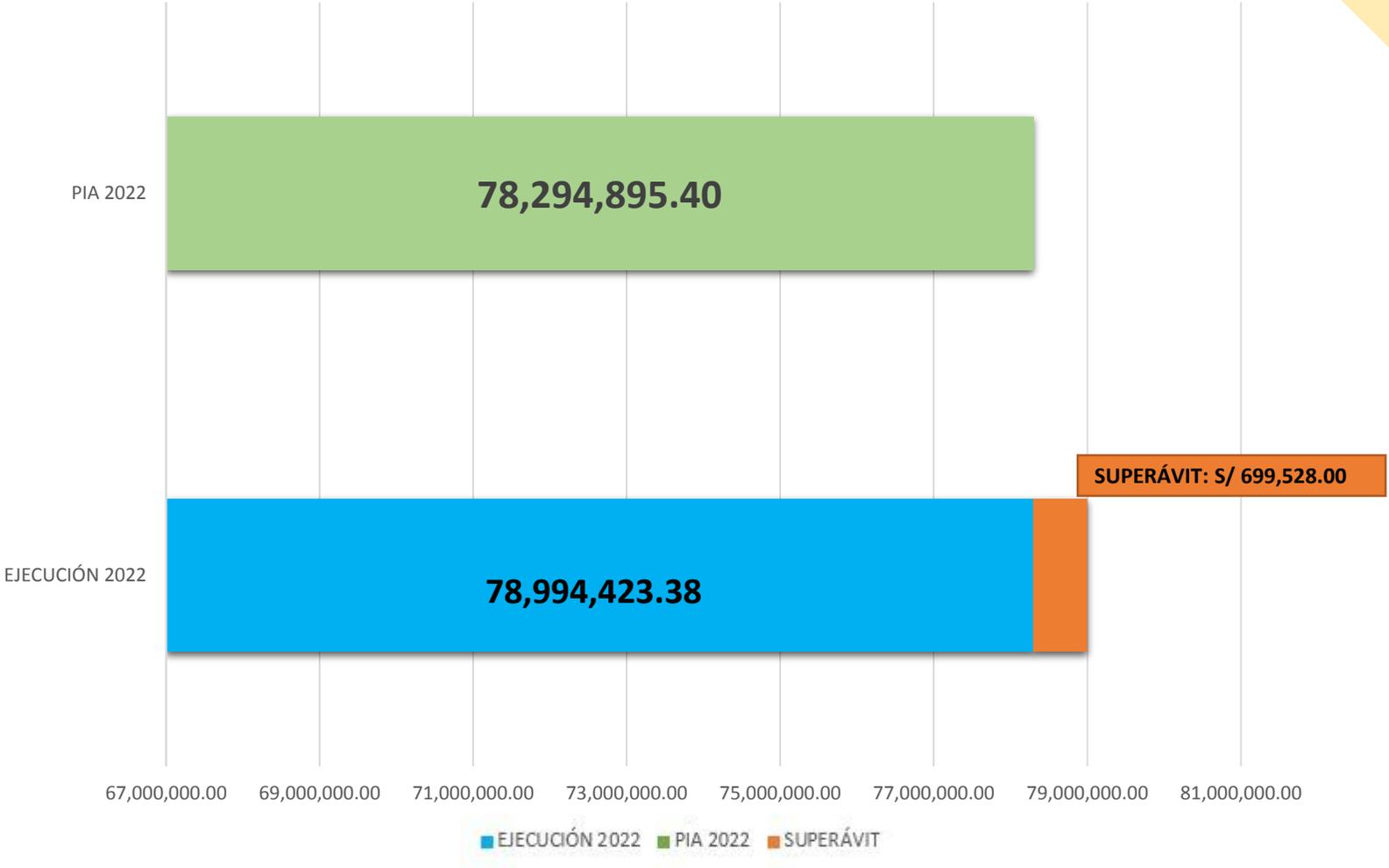
PAGA FÁCIL



MOLICARD



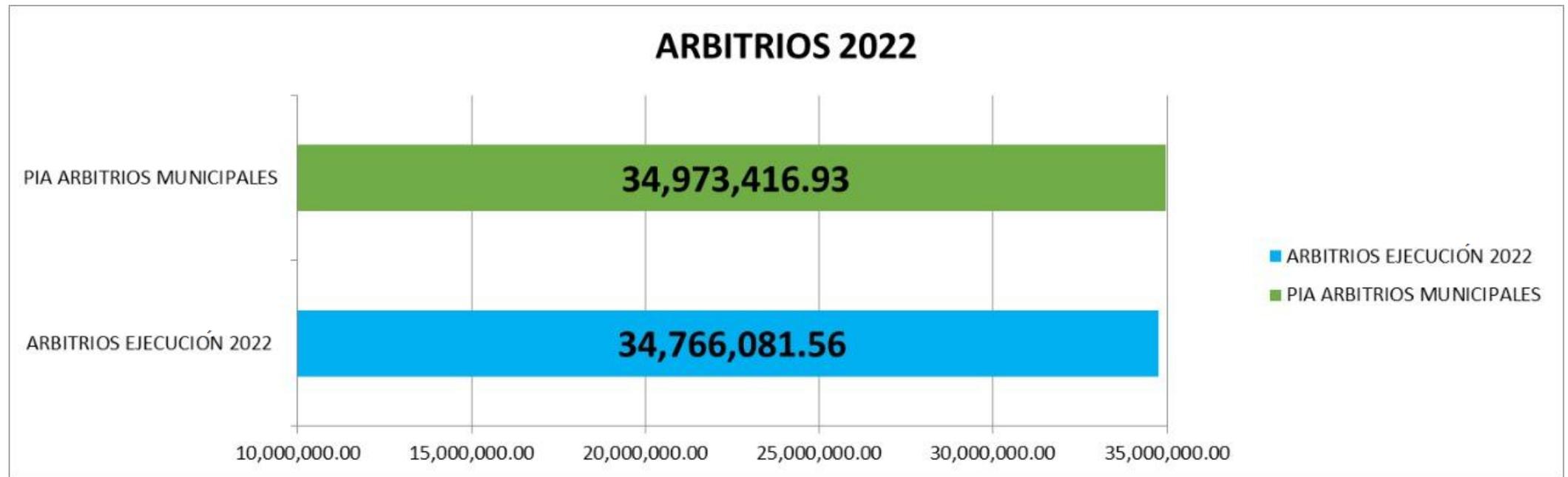
INGRESOS MUNICIPALES 2022



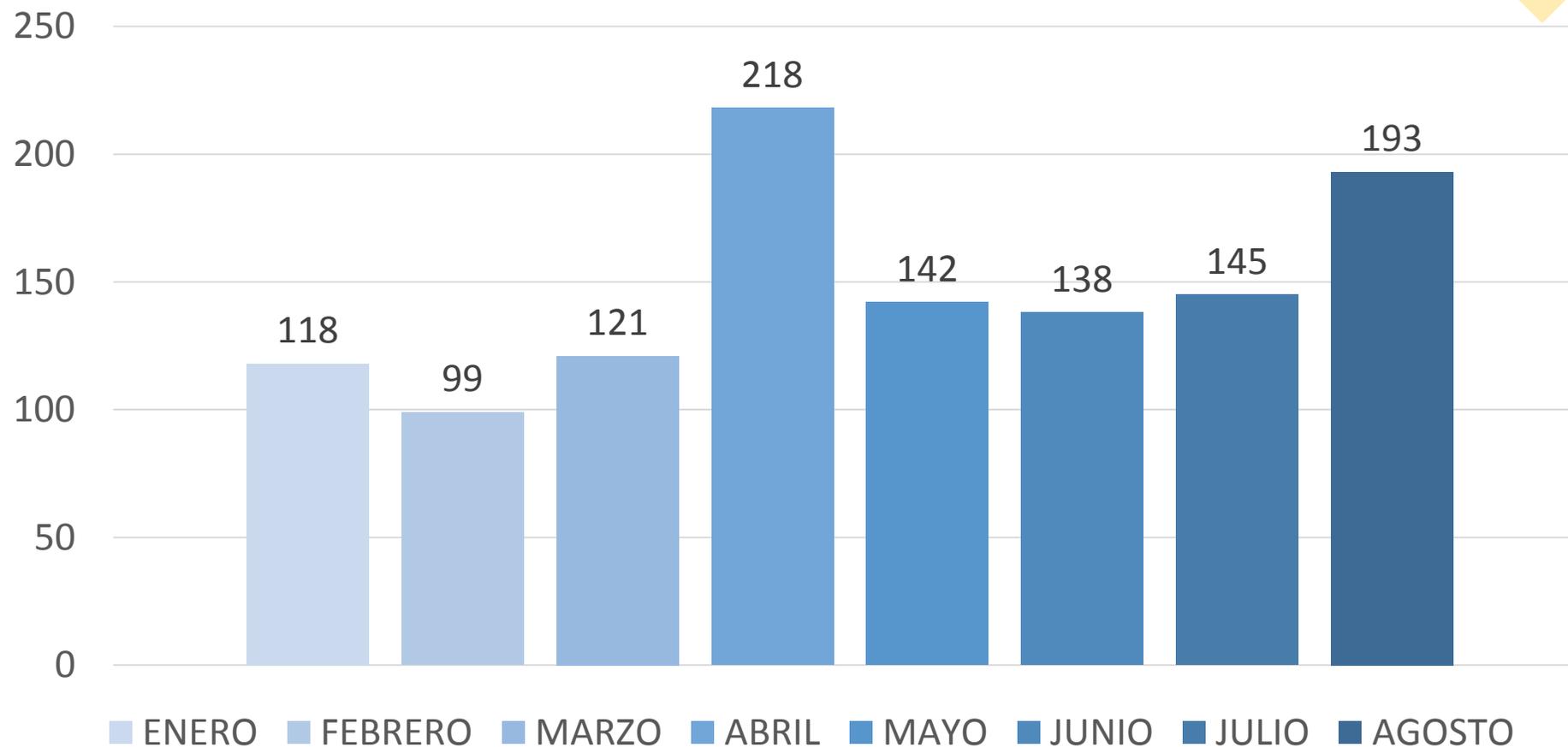
INGRESOS POR IMPUESTO PREDIAL



INGRESOS POR ARBITRIOS MUNICIPALES



EXPEDIENTES RESUELTOS POR RECLAMOS

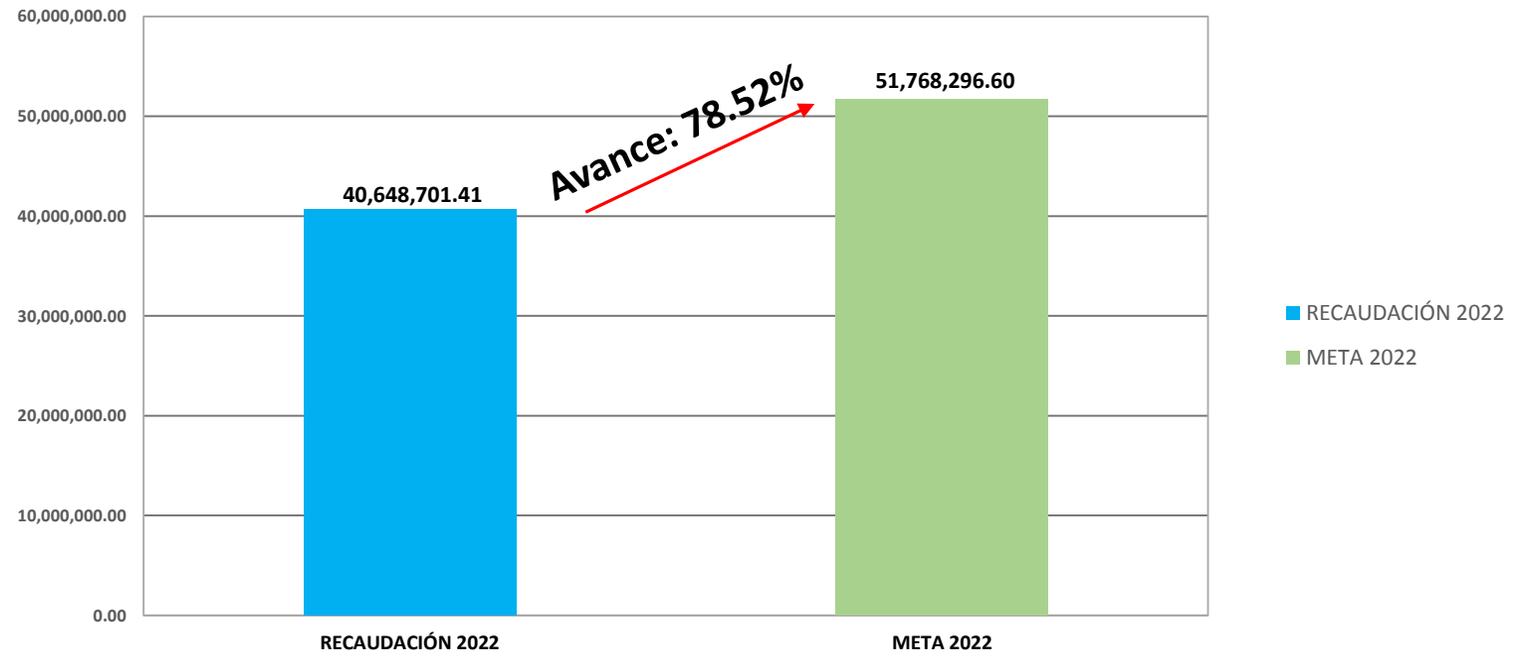


1,114 EN TOTAL

FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA

Mes	AREA (M2)			IMPUESTO PREDIAL DETERMINADO (S/.)
	<u>DECLARADO</u>	<u>FISCALIZADO</u>	<u>DIFERENCIA DETECTADA</u>	
Abril	876.12	6,861.07	5,984.95	28,463.88
Mayo	841.80	3,133.39	2,291.59	51,389.54
Junio	322.60	17,696.47	17,373.87	96,947.03
Julio	2,855.92	12,106.12	9,250.20	96,705.81
Agosto	4,043.17	6,603.85	2,560.68	172,644.69
	8,939.61	46,400.90	37,461.29	446,150.95

META MEF 2022 - IMPUESTO PREDIAL



Fuente: SIGMUN 31.08.2022



LA MOLINA

DESARROLLO SOSTENIBLE Y SERVICIOS A LA CIUDAD

Ecología y Ornato

Operaciones Ambientales

Por un mayor bienestar trabajando en equipo!

Operaciones Ambientales



META 3: IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES

Actividad 1:
Valorización de residuos sólidos Inorgánicos municipales

Actividad 2:
Valorización de residuos sólidos orgánicos municipales

Actividad 3:
Erradicación y prevención de puntos críticos de acumulación de residuos sólidos municipales

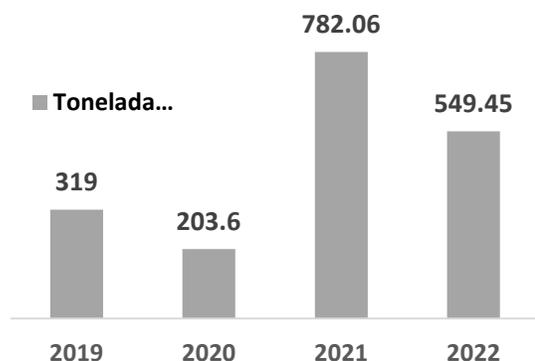


Actividad 1: Valorización de residuos sólidos Inorgánicos municipales

PROGRAMA DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE LA MOLINA ECORECICLA

Este PROGRAMA consiste en la recolección selectiva, transporte y segregación de los residuos reciclables, para su posterior acondicionamiento en la planta de segregación. Con la finalidad de reducir la cantidad de los residuos sólidos dispuestos inadecuadamente, además impulsando una cadena formal de reciclaje y generando un incremento de la conciencia ambiental dentro del distrito.

TONELADAS DE MATERIAL SEGREGADO POR AÑO



Para la valorización de los residuos sólidos reciclables se tiene convenio con la empresa operadora **PRAXIS ECOLOGY SAC**



Actividad 2: Valorización de residuos sólidos orgánicos municipales

PLANTA DE VALORIZACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS

Área de 10.000 m² (01 Hectárea)

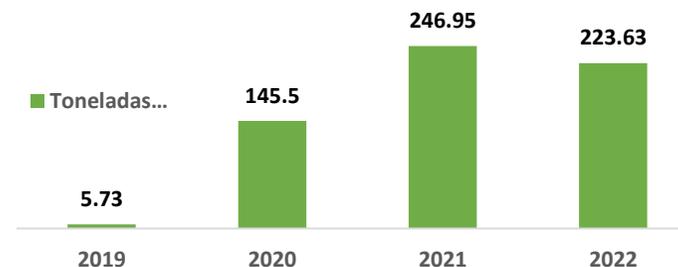
Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional: La Municipalidad Distrital de La Molina y la Universidad Nacional Agraria La Molina

Se procesa 30 toneladas mensuales de residuos orgánicos provenientes:

- Mantenimiento de las áreas verdes del distrito
- Material dispuesto de los jardineros
- Mercado del Mercado Cooperativa Servicios Especiales M.U.S.A, que son segregados y triturados previamente p/ dar inicio al proceso de compostaje.



TONELADA DE RESIDUOS ORGÁNICOS VALORIZADOS POR AÑO



Generando aproximadamente 10 TN de compost mensual

Actividad 3: Erradicación y prevención de puntos críticos de acumulación de residuos sólidos municipales

Año Fiscal	PC erradicados	PCP erradicados
2019	1	8
2020	5	4
2021	0	5
2022	0	4

2021



2022

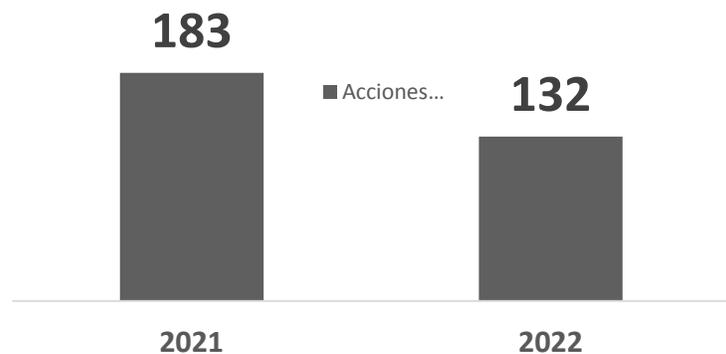


EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS

OBJETIVO: Contribuir a elevar el nivel de cultura ambiental, con la participación activa de la población en el distrito.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: Escolares, jóvenes, vecinas y vecinos de la comunidad molinense.

NÚMERO DE ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EJECUTADAS POR AÑO



CAMPAÑAS: ECOTRUEQUE, ECOPATITAS, RESPIRA LIMPIO, ALTO AL BOCINAZO
EVENTO: UNA SOLA TIERRA



VISITAS GUIADAS: PLANTA DE SEGREGACIÓN, PLANTA DE COMPOSTAJE, PARQUE ECOLÓGICO, VIVERO MUNICIPAL



SERVICIO DE BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS

OBJETIVO: El servicio de barrido tiene como objetivo contribuir a mantener las calles y vías públicas en buen estado en el distrito.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: Todos los ciudadanos dentro de esta jurisdicción se benefician del servicio de barrido ya que la cobertura es del 100%, realizando el barrido mensual de 3,965 kilómetros de vías públicas.

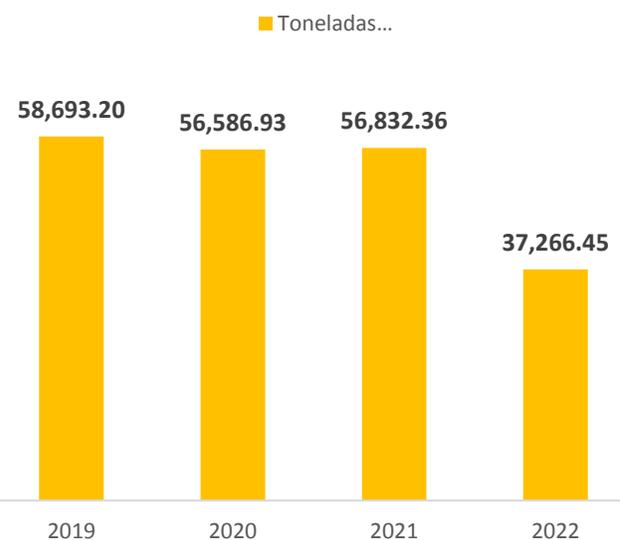


SERVICIO DE ERRADICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS Y COMERCIALES

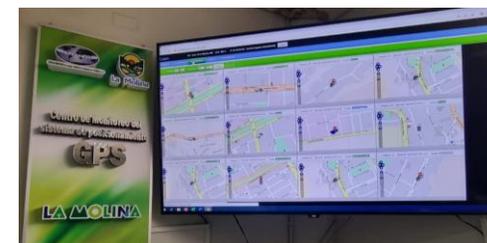
OBJETIVO: El servicio de erradicación de residuos sólidos domiciliarios y comerciales tiene como objetivo realizar las acciones de recojo, transporte y disposición adecuada del 100% de los residuos generados en el distrito, con turnos de día y de noche.

La cobertura del servicio se realiza al 100% en el distrito.

TONELADA DE RESIDUOS SÓLIDOS DISPUESTOS POR AÑO



Población: 140,679 Habitantes



SERVICIO ERRADICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS VEGETALES (MALEZA)

OBJETIVO: El servicio de erradicación de residuos sólidos generados en los parques y jardines públicos, así como lo generado por los vecinos.

MECANISMOS:

- Puntos de acopio de maleza para uso de vecinos.
- Servicio pagado de recojo a domicilio (procedimiento en el TUSNE – S/ 8.27 por m³). Se programa a través del 968468977
- Jardineros empadronados llevan su maleza a compostar (51 jardineros)



Diariamente se recogen entre 25 a 30 toneladas de maleza que son dispuestos al relleno sanitario y en menor cantidad a la planta de compostaje.

CONTROL DE PLAGAS Y SANEAMIENTO AMBIENTAL FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN

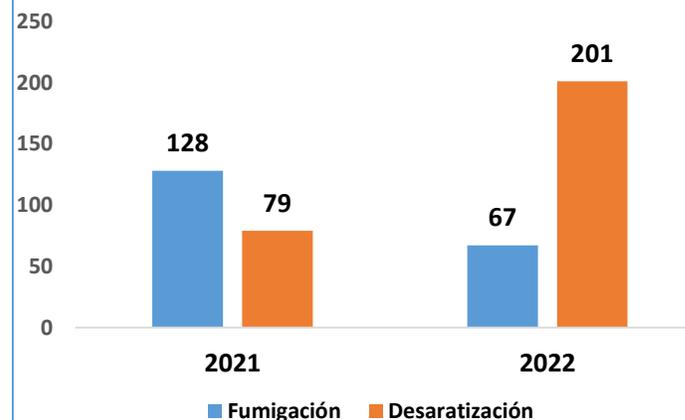
OBJETIVO: El servicio consiste en la ejecución de fumigación, desinfección y desratización.

POBLACIÓN BENEFICIARIA:

Son los vecinos que realizaron los petitorios y aquellos que viven colindantes o transitan por los parques o bermas centrales.

Al inicio de año se realizan campañas de fumigación con las Instituciones Educativas públicas.

NÚMERO DE ACCIONES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL POR AÑO



CAMPAÑAS DE LIMPIEZA DE TECHO

OBJETIVO: Realizar el recojo periódico de materiales en desuso y que sean de gran volumen, con la finalidad de prevenir su arrojado a las calles.

BENEFICIOS:

Campañas ejecutadas: 36

Cantidad de residuos recolectados: 70 toneladas



2021



2022

OPERATIVOS INTEGRALES DE LIMPIEZA PÚBLICA

Consisten acciones simultáneas de barrido profundo, recolección de desmonte de espacios públicos, lavado de veredas, papeleras y juegos de parques.

Operativos ejecutados: 30



2021



2022

Por un mayor bienestar trabajando en equipo!

Ecología & Ornato

MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES

Actualmente, en el distrito de La Molina existen en total 196 parques, 42 bermas centrales de avenidas y 18 bermas laterales, 93 triángulos, 5 óvalos y el Parque Ecológico.

La relación de áreas verdes pública por habitante es 12 m².

Este índice supera al estándar de la OMS quien recomienda un valor de 9.2 m² de área verde por habitante para una adecuada salud física y psicológica.



PODA DE ARBOLES

Desde el año 2019 hasta la fecha se realizó la poda de 13,689 árboles, según su requerimiento se hicieron poda de formación, reducción y sanitaria.

PODA DE ARBOLES (2019-2022)

AÑO	CANTIDAD
2019	4,720
2020	2,120
2021	4,973
2022 (ENERO-AGOSTO)	3,393
TOTAL	15,206



VIVERO MUNICIPAL

En el año 2019 se implementó un vivero municipal de 1,000 m² dentro del ESTADIO MUNICIPAL DE MUSA, con ello se incrementó la producción de plantas ornamentales, desde ese año hasta la fecha se produjo 641,746 plantas, las cuales se instalaron en las distintas áreas verdes del distrito, el cual se detalla a continuación:

PRODUCCION DE PLANTAS ORNAMENTALES		
AÑO	CANT.	ESPECIES PRODUCIDAS
2019	182,500	<ul style="list-style-type: none"> Plantas estacionales (alison, geranio maverick, celosia, marigold, petunia, pensamiento, clavelina) Plantas perennes (gallarda, coriopsis, crisantemo, lentejita, margarita, ichu, althernantera, verbena ilusión, aptenia, gazania, senecio, santolin)
2020	62,000	
2021	162,166	
2022 (enero- mayo)	114,580	
TOTAL		641,746



VIVEROS COMUNALES MUNICIPALES

Se implementaron dos viveros comunales municipales.



Parque Principal



Parque O Higgins

ARBORIZACIÓN EN LA MOLINA



Convenio Específico de Cooperación entre la Municipalidad de La Molina y el Servicio de Parques de Lima-SERPAR Lima para el programa «Árboles para Lima» en el 2019, desde ese año hasta la fecha se viene plantando 4,597 árboles en distintos sectores del distrito

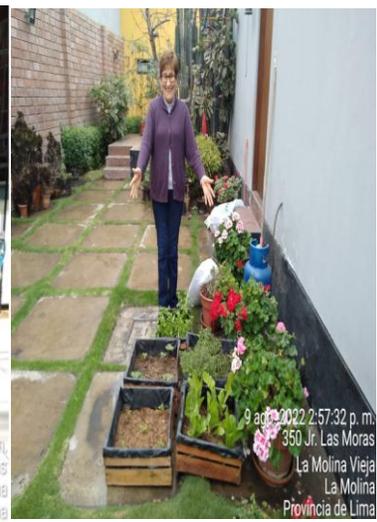
ARBORIZACION (2019-2022)		
AÑO	CANT ARBOLES	ESPECIES DE ARBOLES
2019	978	Molle Costeño, Molle Serrano, Leucaena, Huaranhuay, Papelillo, Mioporo, Jacaranda
2020	690	
2021	1,844	
2022 (enero - agosto)	1,085	
TOTAL	4,597 árboles	



PROGRAMA MOLIHUERTOS

El programa consiste en entregar a los vecinos molinenses unos contenedores con plántulas de hortalizas para que puedan cultivarlos hasta su cosecha, además de brindar la asesoría técnica de profesionales para un correcto manejo.

Hasta la fecha se entregaron 3,300 contenedores de hortalizas, beneficiando a 650 familias y 06 Locales de Vaso de Leche.



RECONOCIMIENTO A BUENAS PRACTICAS EN GESTION PÚBLICA

La Municipalidad de La Molina recibió en dos oportunidades (2020 y 2021) el reconocimiento de Buenas Practicas en Gestión Publica (BPGP), con el Programa de “MOLIHUERTOS”



TRASLADO DE ÁRBOLES

- Se monitoreó la adaptación de los 65 individuos arbóreos trasladados en la av. Javier Prado, en su mayoría las especies Tipa y Ficus, de los cuales el nivel de supervivencia fue 95%.
- En los próximos meses se trasladará 8 individuos arbóreos de las especies Tulipán africano, Ficus, Pacae y Eucalipto en las avenidas principales del distrito.



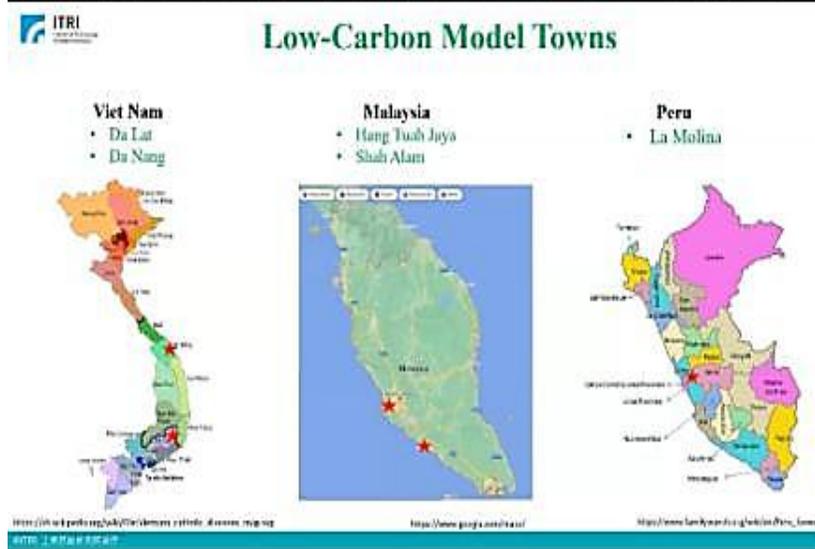
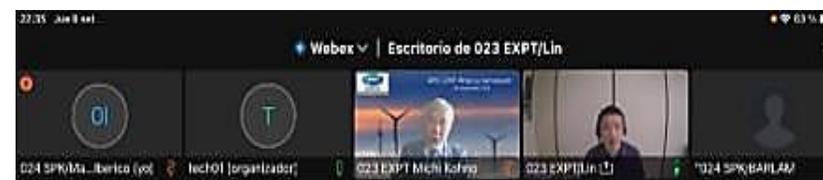
CENSO FORESTAL

- Hasta la fecha se viene realizando el Censo Forestal en todas las avenidas del distrito y en un 50% de parques.
- Obteniendo en total un registro de 14, 486 individuos arbóreos y palmeras, donde las especies más representativas son: Ficus, Huaranguay y Molle costeño.



APEC – FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA PACIFICO

La Municipalidad distrital de La Molina participó en el proceso para ser reconocidos como “Ciudad Voluntaria a ser Cero emisiones de Carbono”



Por un mayor bienestar itrabajando en equipo!

INVERSIÓN PÚBLICA EN EL AÑO 2022



Proyecto: “Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la Planta Municipal de Segregación y Acondicionamiento de residuos solidos en el distrito de La Molina”. Cód. Inversión N° 2511848

Total ejecutado como desarrollo de este proyecto: 3,809 m2

Ejecución presupuestal al 31 de agosto: S/ 427,980.00

COMPONENTES



Mejoramiento del equipo faja segregadora, zona de separación y acopio mediante nuevo equipamiento

Instalación de nuevas oficinas, comedor, SS.HH, área de pesaje y prensado. Nueva balanza y prensa hidráulica



Instalación de auditorio totalmente equipado y área de educación dinámica.

INAUGURADA EL 13 DE ABRIL 2022



Proyecto: “Mejoramiento de la infraestructura publica del Parque Ecológico forestal N°1 del distrito de La Molina”. Código N° 2511680

Se culminó los trabajos en el mes de julio 2022



Componentes:

- Zona de Parrillas
- Granja
- Anfiteatro
- Estacionamiento
- Oficinas

Ejecución presupuestal: S/. 2'051,556.00

Proyecto de Inversión: “Ampliación de la red de canales de regadío del distrito de La Molina”. Cód. Inversiones N° 2511868



Se culminó los trabajos en el mes de julio 2022



Se optimizará el recurso hídrico para el riego.



Con la finalidad de reducir el uso de agua potable para el riego de parques, se ha llevado el agua del canal hacia 03 parques (Parque Palomar, Brígida Silva y María Maestra)



Componentes:

- 1,825.92 metros lineales de tubería
- 89 cajas de distribución
- 3 válvulas compuerta de bronce de 6"
- 8 válvulas compuerta de bronce de 8",
- 2 válvulas compuerta de bronce de 2".

Ejecución presupuestal: S/536,886.00

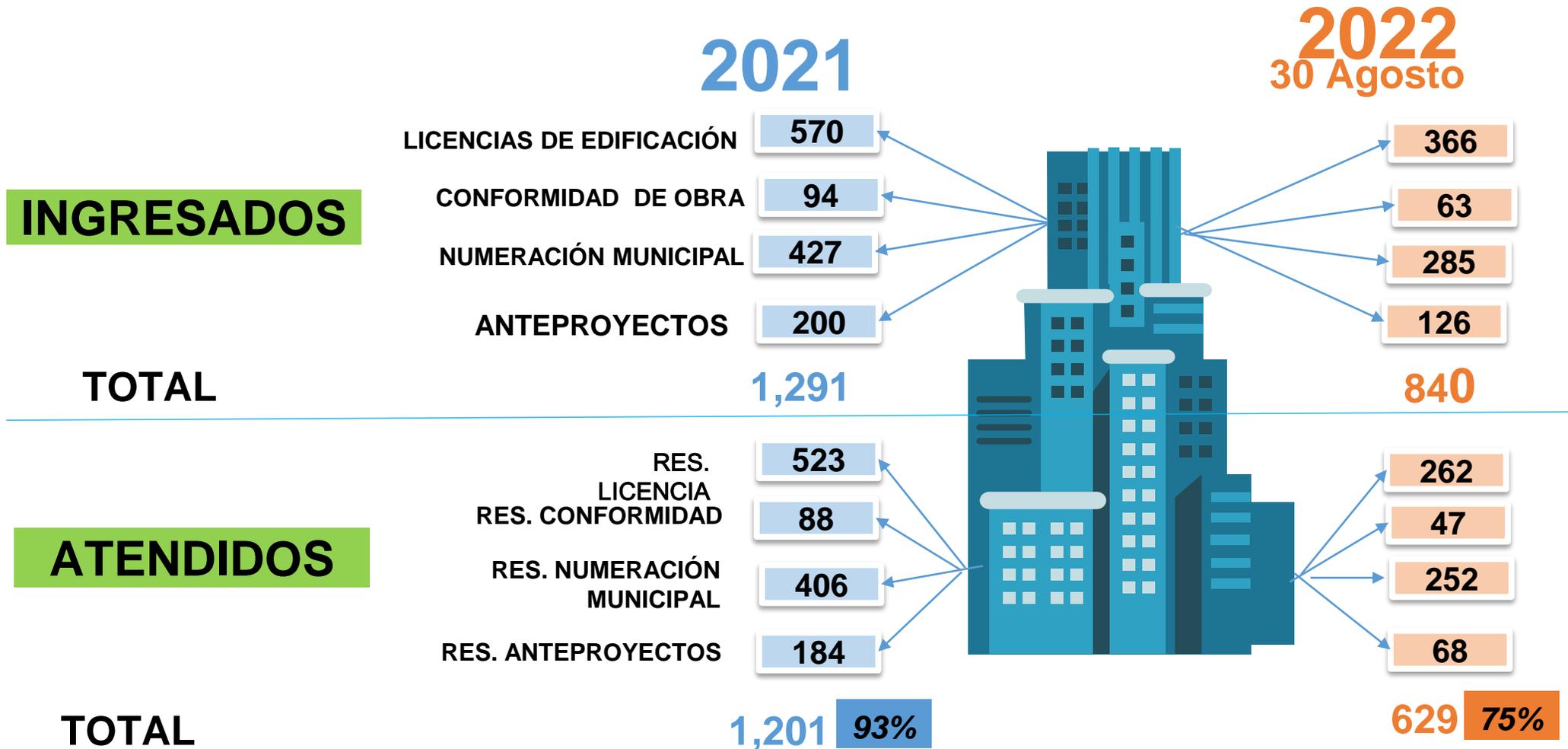


LA MOLINA

DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

Por un mayor bienestar trabajando en equipo!

PROCESO EDIFICATORIO



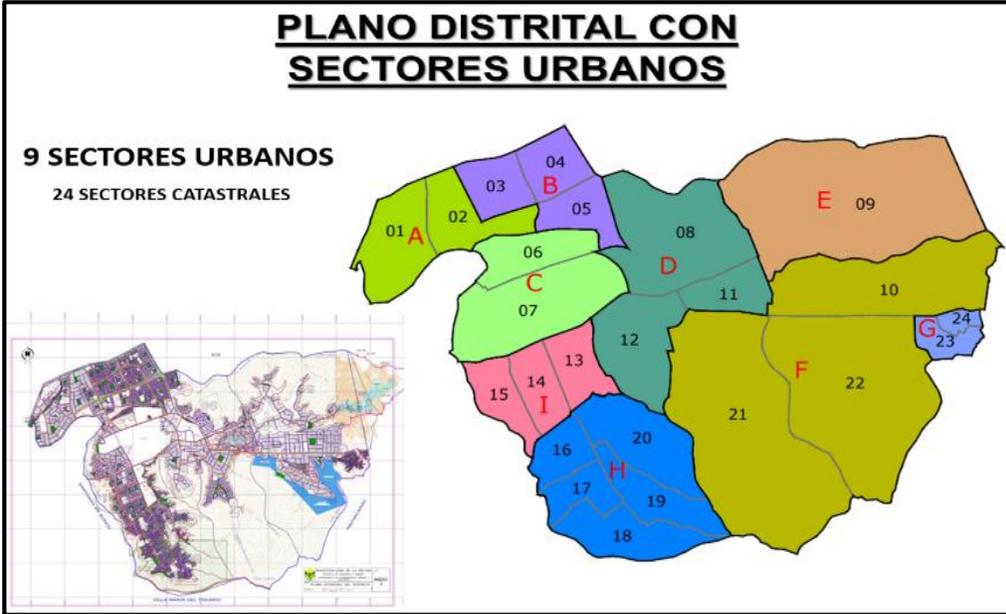
El año 2022 tiene una mayor demanda que representa un 18% en comparación al año 2021

A. Área de Planificación Urbana 2021 2022

Certificados de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios	1312	774
Estudios Técnicos (Estudios Urbanos)	34	46
Cambios de Zonificación	13	1
TOTAL	1359	821

PROPUESTA DE ACTUALIZACION Y/O RECTIFICACION DE ZONIFICACION
 PROPUESTA DE REAJUSTE INTEGRAL DE ZONIFICACION - RIZ, DE LA MOLINA

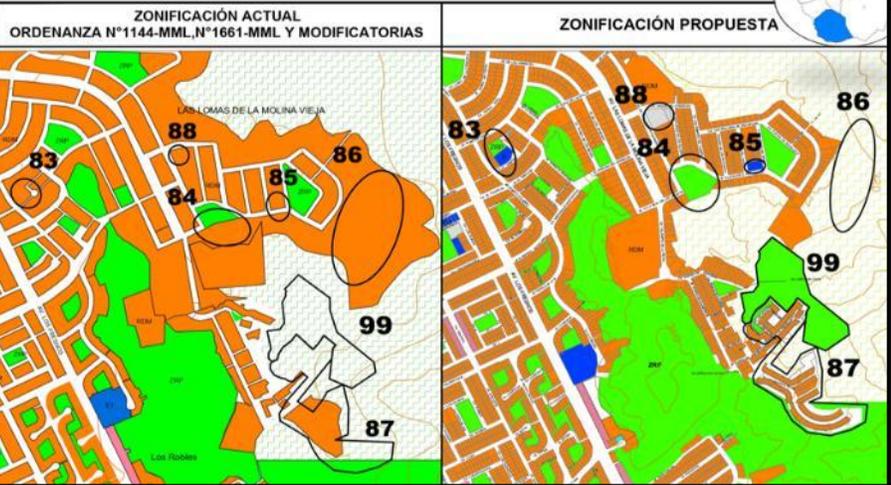
Ordenanza 2288-MML; contiene el Diagnóstico, la Propuesta de Zonificación y Usos del Suelo, Propuesta de Alturas, la Propuesta de Vialidad y Ciclovías, Índice de Usos y Memoria Descriptiva; - PROCESO



SE ACTUALIZA EL PLANO DE ALTURAS DE EDIFICACION



PROPUESTAS DE ZONIFICACIÓN



PROPUESTA 99: SE PROPONE EL CAMBIO DE ZONIFICACIÓN DE PTP A ZRP PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS LADERAS DEL CERRO CON FINES RECREACIONALES: PARQUE POLIDEPORTIVO DEL PREDIO DE 37,263.56m2

B. Área de Habilitaciones Urbanas

Habilitaciones Urbanas, Subdivisiones, Modificaciones y Recepción de Obras de Hab. Urb.	21	15
Habilitación Urbana de Oficio	30	15
TOTAL	1359	821

Viña Alta II Etapa

Resolución Gerencial N° 13-2021-MDLM-GDU, se rectifica la **DECLARACION** de la **Habilitación Urbana de Oficio**, disponiendo el cambio de **RUSTICO**, de 111 lotes

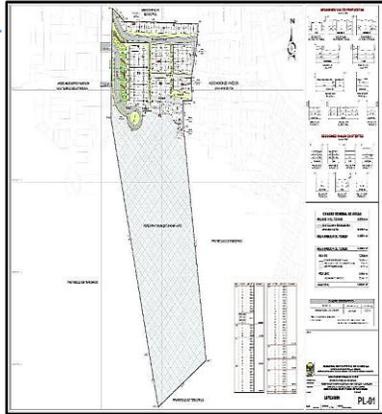
550 Beneficiados



Urb. Los Jazmines

Resolución Gerencial N° 30-2021-MDLM-GDU, SE **DECLARA** la **Habilitación Urbana de Oficio**, disponiendo el cambio de **RUSTICO** a **URBANO**, Fundo Rinconada de Ate y Planicie de Pampa Grande, de 76 lotes

380 Beneficiados



Por un mayor bienestar itrabajando en equipo!



LA MOLINA

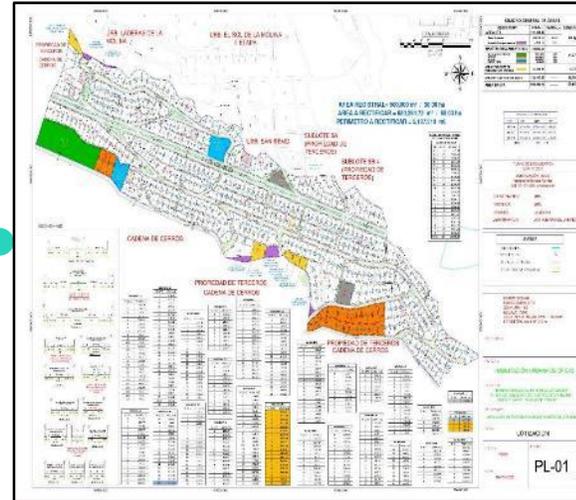
LOGROS EMBLEMATICOS

2022

Los Huertos de La Molina

Resolución Gerencial N° 93-2022-MDLM-GDU, SE **DECLARA** la **Habilitación Urbana de Oficio**, disponiendo el cambio de **RUSTICO** a **URBANO**, del ámbito denominado Huertos de La Molina, con 393 lotes de Vivienda.

1,850 Beneficiados



Por un mayor bienestar itrabajando en equipo!



LA MOLINA

2022

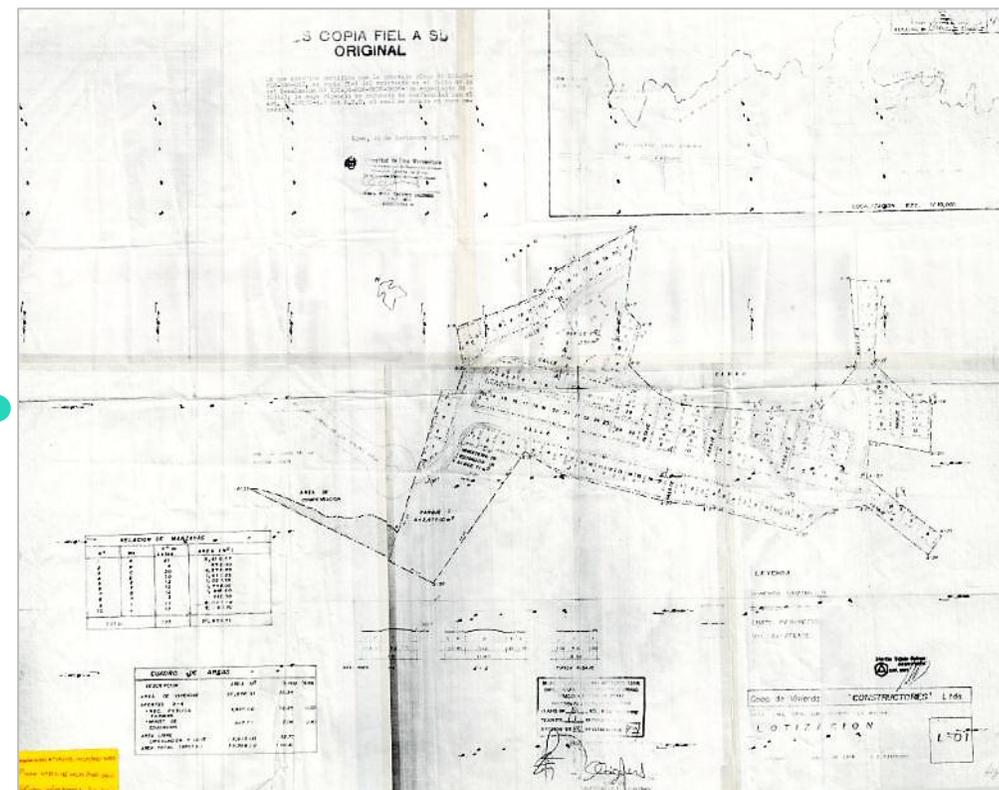
HABILITACIONES URBANA DE OFICIO EN PROCESO

Cooperativa de Vivienda Constructores

Se está culminando la evaluación del expediente de **Habilitación Urbana de Oficio**

Este procedimiento va permitir el cambio de la condición de **RUSTICO** a **URBANO**, de 135 lotes, que no lograban realizar el Saneamiento Físico Legal de sus propiedades, desde hace más de 25 años.

670 Beneficiados

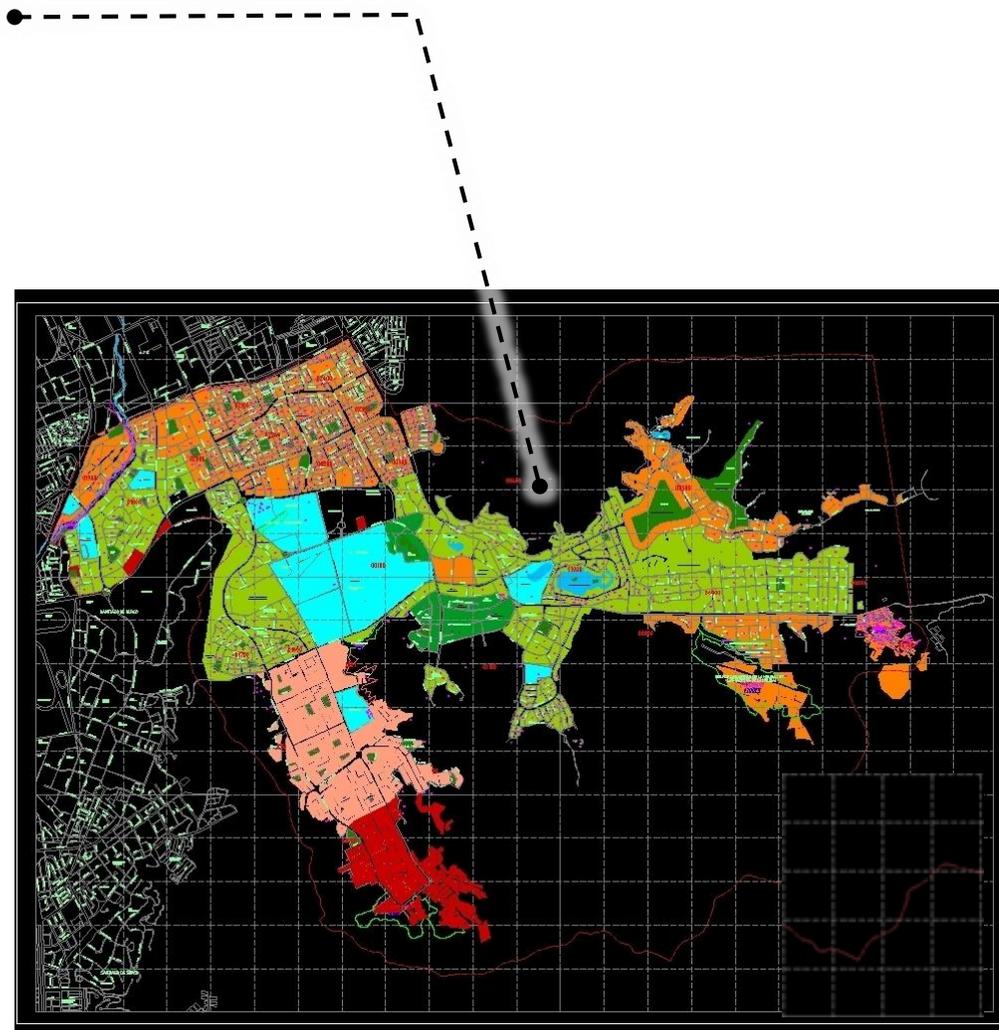


Por un mayor bienestar itrabajando en equipo!



C. Área de Catastro

Productos	2021	2022
Actualización de Información Catastral	2174	1608
Certificado de Nomenclatura	335	117
Certificado de Jurisdicción	27	19
Certificado Catastral	87	63
Visación de Planos y Memoria	117	46
Constancia de Posesión para Servicios Básicos	29	14
TOTAL	2769	1927



Por un mayor bienestar ¡trabajando en equipo!

INVERSIÓN PÚBLICA - MEJORAMIENTO DE PARQUES EN LA MOLINA

N°	Año de intervención	Nombre de inversión y Código	PIA S/	PIM S/	Devengado S/	Avance financiero %	U.M. y Cantidad de intervención	Beneficiarios
1	Año 2021	Proyecto Parque N° 23 Urb. Portada del Sol III - Cód. 2440621	-	195,027.00	195,027.00	100.0%	28.00 m2 de vereda, 20 m3 de cisterna subterránea y 600.00 m2 de áreas verdes	823
2	Año 2021	IOARR Parque Juan Pablo II Sector 7 - Cód. 2479615	-	101,620.00	101,620.00	100.0%	1100 m2 de veredas, 11 luminarias. 41.25 m2 de área verde	1,320
3	Año 2021	IOARR Parque Los Cipreses Sector 7 - Cód. 2479903	-	77,135.00	47,192.00	61.2%	42.78 m2 veredas, 12 luminarias, 27.50 m2 área verde	1,630
4	Año 2021	IOARR Parque Colinas Sector 7 - Cód. 2479907	-	88,677.00	88,675.00	100.0%	119.31 m2 de veredas, 12 luminarias, 41.25 m2 de área verde y 01 Mini Gym.	1,200
5	Año 2021	IOARR Parque Molinero I Sector 7 - Cód. 2479947	-	110,133.00	110,132.00	100.0%	384.96 m2 de veredas, 11 luminarias y 27.50 m2 de área verde	1,320
6	Año 2021	IOARR Parque Sevilla Sector 7 - Cód. 2480025	-	72,572.00	72,571.00	100.0%	1100 m2 de veredas, 11 luminarias y 701.24 m2 de área verde	1,250
7	Año 2021	IOARR Parque Carmelitas Sector 2 - Cód. 2480058	-	77,035.00	77,034.00	100.0%	256 m3 de veredas, 01 sistema de riego, 12 luminarias. 111.89 m2 de área verde	1,630
8	Año 2021	IOARR Parque Covima N° 04 Sector 2 - Cód 2480062	-	52,748.00	52,748.00	100.0%	297.25 m2 de veredas, 11 luminarias. 41.25 m2 de área verde	1,250
9	Año 2021	IOARR Parque Erizo Chico Sector 2 - Cód 2480069	-	64,014.00	64,011.00	100.0%	536.23 m2 de veredas, 07 luminarias. 27.53 m2 de área verde	1,630
10	Año 2021	IOARR Parque El Ancla Sector 4 - Cód 2480072	-	146,349.00	86,026.00	58.8%	1100 m2 de veredas, 11 luminarias. 701.24 m2 de área verde	1,250
11	Año 2021	IOARR Muro de contención Musa - Cód 2499638	-	476,886.00	476,885.00	100.0%	25.44 ml de muro contención y baranda	823
12	Año 2021	Proyecto Parque Gran Ramón Castilla Sector 2 - Cód. 2189394	-	115,249.00	115,247.00	100.0%	01 cisterna, una capilla revestida y juegos y Minigyms, veredas	1,640
1	Año 2022	IOARR Parque Los Cipreses Sector 7 - Cód. 2479903	-	6,608.00	6,607.90	100.0%	42.78 m2 de veredas, 12 luminarias. 27.50 m2 de área verde	1,630

**65,089 m2
intervenidos 2021**

(30 Agosto)

1,630 beneficiados



INVERSIÓN PÚBLICA - REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL

N°	Año de intervención	Nombre de inversión y Código	PIA S/	PIM S/	Devengado S/	Avance financiero %	U.M. y Cantidad de intervención	Beneficiarios
1	Año 2021	Proyecto Av. La Molina - Av. Melgarejo - Cód. 2175165	2,389,370.00	10,267,070.00	10,229,527.00	99.6%	Se construyó pavimento rígido en vías principales, veredas de concreto, estacionamientos, corredor peatonal, áreas verdes	34,250
2	Año 2021	IOARR Vías acceso Municipio Sector 1 - Cód. 2462148	2,067,119.00	20,850.00	20,850.00	100.0%	Se construyó 5 cm de espesor de pavimento por 26,725.45 m ² — 4,949.16 ml.	6,100
3	Año 2021	Proyecto Urb. La Capilla, Portada del Sol Sector 7 - Cód. 2466065	-	3,458,920.00	3,342,940.00	96.6%	Se rehabilitó de pavimento flexible de 5cm espesor por 75,060.89 m ² - 13,900.17 ml	23,401
4	Año 2021	IOARR Pistas Urb. Res. Monterrico - Cód. 2500457	-	331,514.00	331,513.00	100.0%	Se implementará carpeta asfáltica (2") en un área de 26,725.45 m ² , incluyendo pintado de señalización.	1,250
5	Año 2021	IOARR Pistas Urb. Santa Felicia I y II etapa - Cód. 2500461	-	395,591.00	395,589.00	100.0%	Se construyó 5 cm de espesor de pavimento por 26,725.45 m ² — 4,949.16 ml.	6,500
6	Año 2021	IOARR Pistas Urb. Res. Ing. Riviera Monterrico - Cód. 2500468	-	295,869.00	295,867.00	100.0%	Se construyó 5 cm de espesor de pavimento por 26,725.45 m ² — 4,949.16 ml.	5,000
7	Año 2021	IOARR Pistas Santa Patricia III etapa - Cód. 2500477	-	164,918.00	164,917.00	100.0%	Se construyó 5 cm de espesor de pavimento por 26,725.45 m ² — 4,949.16 ml.	5,500
8	Año 2021	IOARR Renovación señales de tránsito - Cód. 2502573	-	30,000.00	30,000.00	100.0%	Pintado de 31,310.2 ml. de señalización en las vías internas del distrito	-
9	Año 2021	IOARR Pistas Los Biólogos, Agroquímicos- Cód. 2510124	-	20,000.00	20,000.00	100.0%	Inversión en fase de ejecución a nivel de Expediente Técnico en procedimiento de selección	-
10	Año 2021	IOARR Pistas Jr. Madre Selva Musa - Cód. 2491966	-	561,862.00	561,862.00	100.0%	Construcción de 1,699.90 m ² de veredas. Mantenimiento de 3,278.12 m ² de pavimento.	3,500
11	Año 2021	IOARR Pistas Urb. Santa Patricia Etapa I - Cód. 2462345	1,612,643.00	-	-	-	-	-
1	Año 2022	Proyecto Av. La molina - Av. Melgarejo - Cód. 2175165	29,437,310.00	29,437,310.00	1,360,817.00	4.60%	Continuidad del proyecto del año 2021 con la ejecución del 2do. Componente.	-
2	Año 2022	Pistas Urb. Sol La Molina I, II y III etapa - Cód. 2532496	-	2,691,158.00	237,455.05	8.82%	Inicio de obra el 17 de Setiembre del 2022	14,990
3	Año 2022	IOARR Pistas Los Biólogos, Agroquímicos- Cód. 2510124	507,169.00	564,260.00	-	Avance físico 89.88%	Se implementó carpeta asfáltica (1") en un área de 11,297.48 m ² , incluyendo pintado de señalización	350
4	Año 2022	Proyecto Urb. La Capilla, Portada del Sol Sector 7 - Cód. 2466065	-	306,730.00	272,331.32	88.8 %	Se implementó carpeta asfáltica (1") en un área de 75,060.89 m ² , incluyendo pintado de señalización	19,878

(30 Agosto)

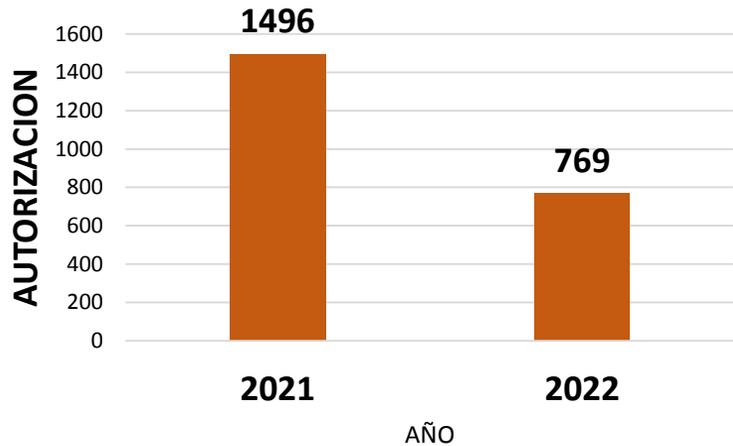
86,358.37 m² de Carpeta asfáltica



35,218 personas beneficiadas

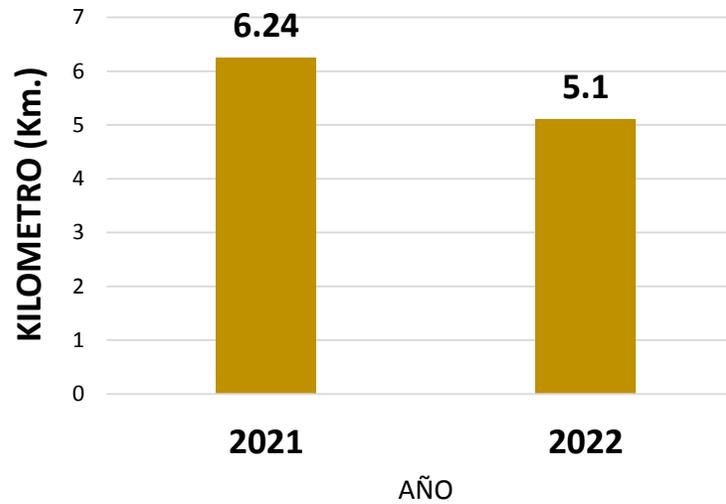
TRAMITES ATENDIDOS

AUTORIZACIONES DE INTERVENCIONES EN LA VÍA PÚBLICA



MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y VIAL

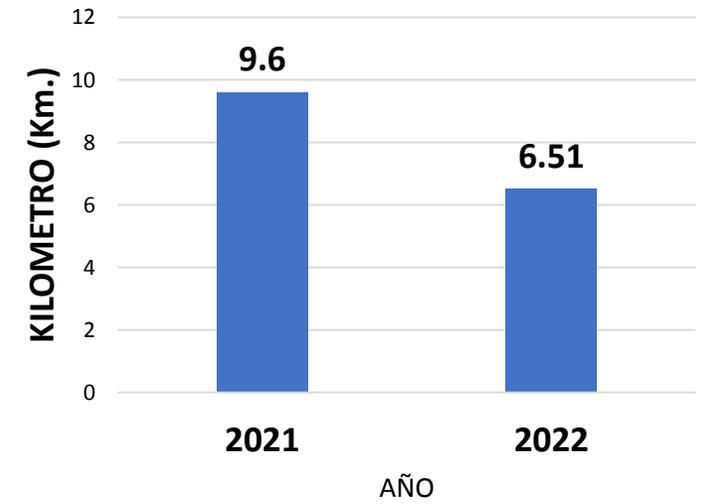
INFRAESTRUCTURA PEATONAL



6,240 m²

5,100 m²

RED VIAL

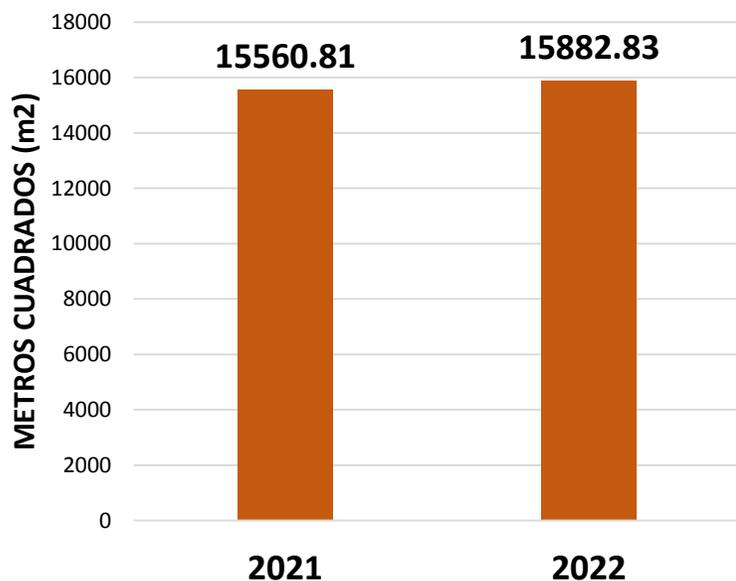


9,600 m²

6,510 m²

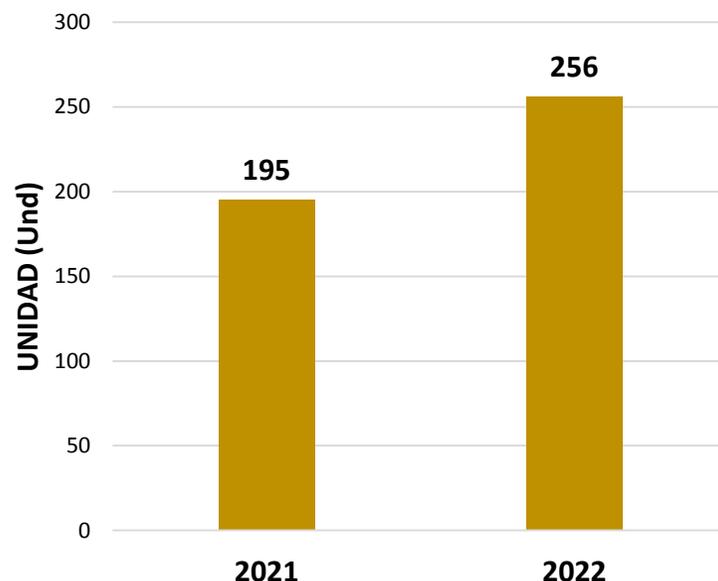
MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACIÓN DE HORIZONTAL Y VERTICAL, SEMÁFOROS Y EMISIÓN DE AUTORIZACIONES

SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL



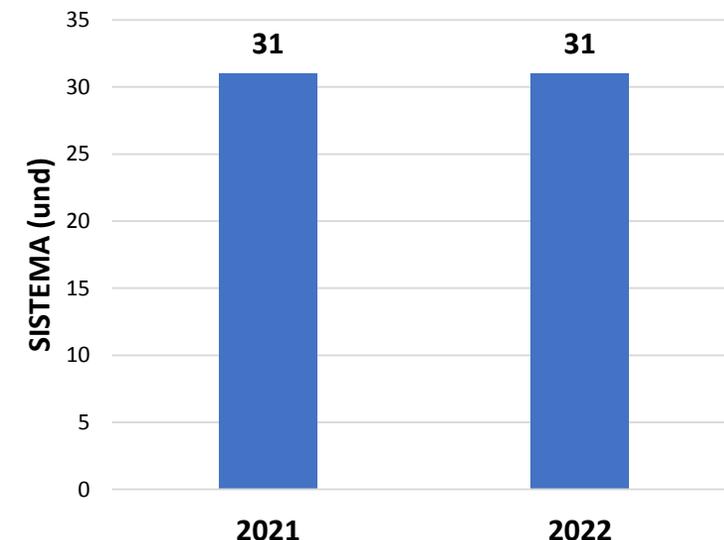
2022 Representa mayor del 10%

SEÑALIZACIÓN VERTICAL



2022 Representa mayor del 30%

MANTENIMIENTO Y REPOTENCIACIÓN DE SEMÁFOROS



2022 meta cumplida al 100%



LA MOLINA

DESARROLLO ECONÓMICO E INVERSIÓN PRIVADA

Por un mayor bienestar itrabajando en equipo!

Presentación

- ▶ La Municipalidad Distrital de La Molina, en su calidad de gobierno local, tiene como una de sus finalidades la promoción del desarrollo económico del distrito.
- ▶ Ante la abrupta caída del empleo distrital, sea por suspensión perfecta, reducción de sueldos o despedidos repentinos, junto a los prolongados horizontes de recuperación económica, producto de la pandemia Covid 19 y crisis económica, han generado que la población del distrito en situación de desempleo o sub-empleo explore las nuevas oportunidades laborales.
- ▶ Es por ello que los vecinos del distrito inició o planea iniciar un emprendimiento debido a la crisis laboral que nos azota, lo cual refleja una tendencia clara en torno a las nuevas necesidades del mercado laboral local.
- ▶ La Municipalidad de La Molina ha tomado acciones Local para fomentar la reactivación económica y el emprendimiento del distrito desde un enfoque moderno, dinámico, competitivo, saludable e innovador que permita la generación de ingresos en los hogares molinenses.



Municipalidad de La Molina



Municipalidad de La Molina

Feria Moliempreendedor

- ▶ Este programa consiste en brindar espacios saludables a vecinos emprendedores del distrito, a su vez contribuye con la dinamización de la economía Molinense en base al fortalecimiento de la auto empleabilidad y a través de la participación activa de los vecinos.
- ▶ Este programa se inicio en esta gerencia en agosto del 2020.

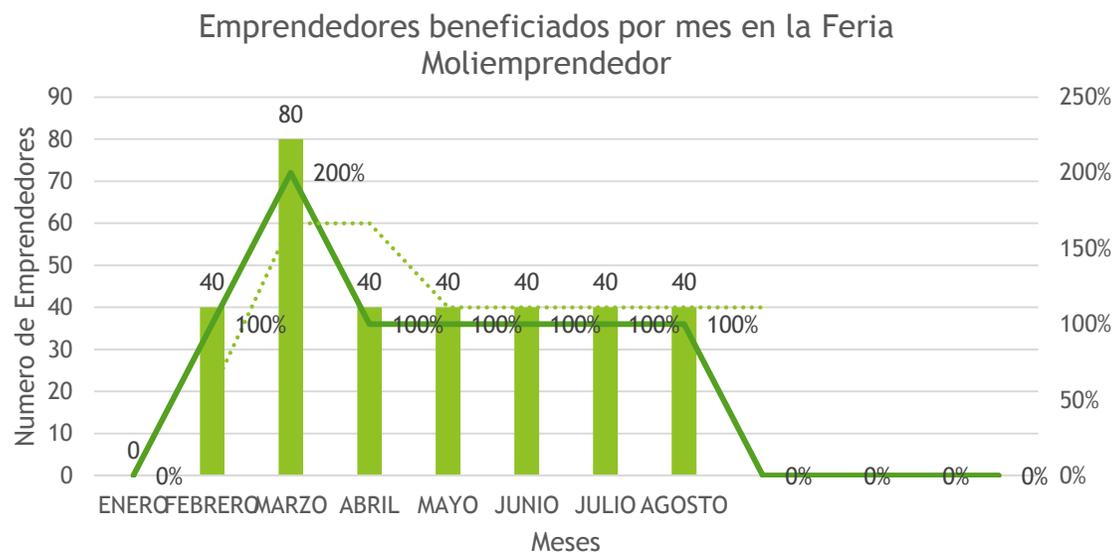


Moli
Emprendedor



Feria Moliempreendedor

► Estos son los resultados en lo que va del 2022:



Ingresos por Mes	Total S/
Febrero	20,391.00
marzo	40,085.00
Abril	19,843.00
Mayo	33,570.00
Junio	13,071.00
Julio	16,047.00
Agosto	15,589.00
Total 2022	158,596.00

ASISTENCIA POR MES	TOTAL
Febrero	1,953
Marzo	3,720
Abril	1,860
Mayo	1,838
Junio	1,767
Julio	1,758
Agosto	1,765
Total 2022	14,661



Municipalidad de La Molina



Escuela Moliemprendedor

- ▶ Es un programa dirigido a todos los emprendedores del distrito de La Molina, que cuenten iniciativas productivas en desarrollo o en fase de diseño, con el objetivo de fortalecer sus competencias gerenciales y digitales bajo un enfoque integral, este programa se desarrolla en colaboración con la USIL
- ▶ La Molina Innovation Talks es un complemento a la Escuela Moliemprendedor que consisten en seminarios web (webinar) que se realizan en vivo por un especialista, durante la cual los espectadores pueden realizar preguntas y de esta forma poder brindar conocimientos y herramientas a todos los vecinos en materia de innovación, startups, comercios electrónicos y emprendimientos en general. Este año tuvimos la colaboración de la UCAL.
- ▶ Este programa inicio en octubre del 2020 y continua desarrollándose hasta la fecha



Municipalidad de La Molina

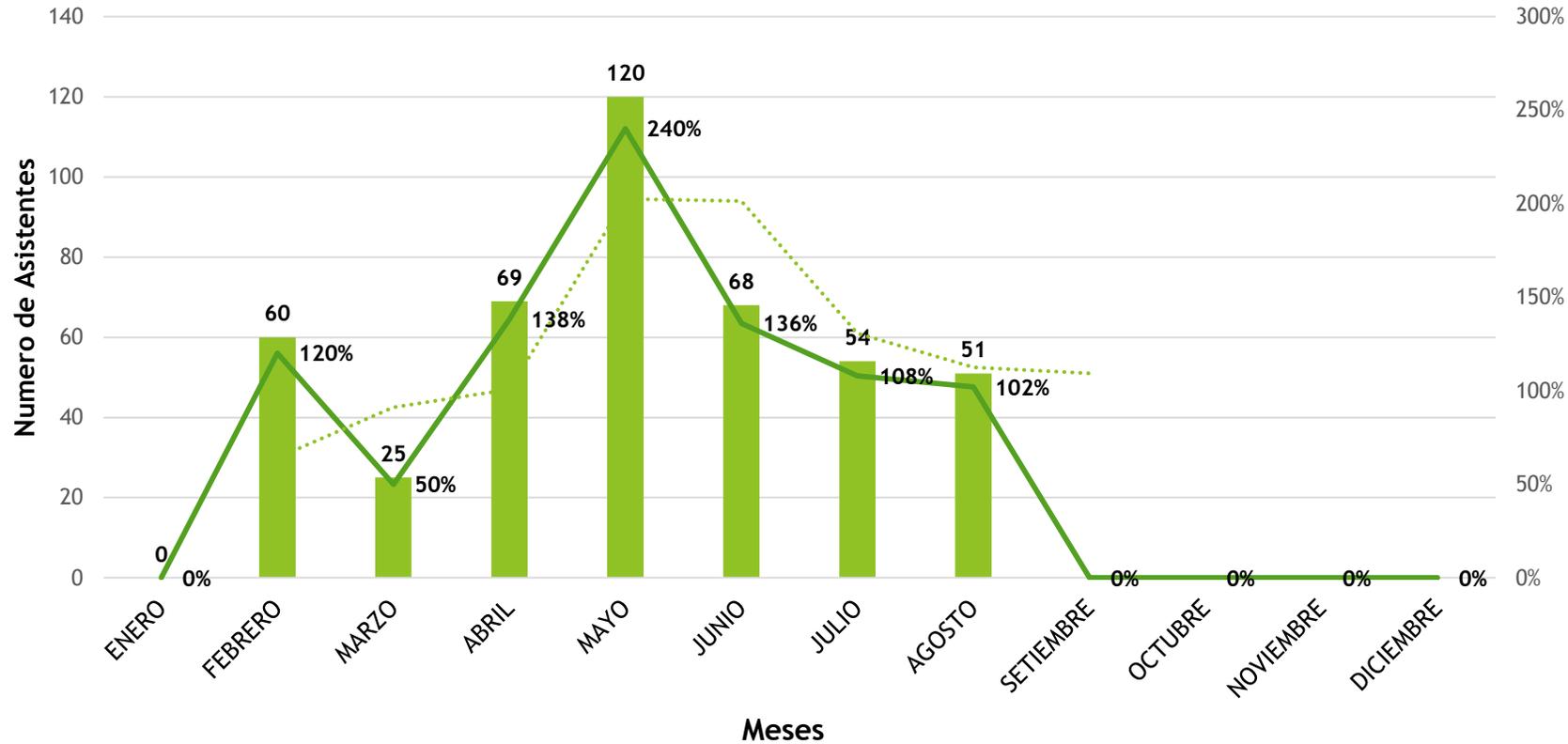


#MoliEmprendedor



Escuela Moliemprendedor

Participantes del programa Escuela Moliemprendedor y Molina Talks en el 2022



Municipalidad de La Molina



#Moliemprendedor



18 de agosto
De 4 p. m. a 5 p. m.

zoom

Por: Gianmarco Párraga Cardozo
CEO & Founder en Be Legal

belegal

#LaMolinaSeCuidaMás



Municipalidad de La Molina

La Molina Innova Lab

- ▶ Es el 1er laboratorio de innovación de un gobierno local donde se trabaja la co-creación bajo metodologías de innovación que catalizan la inteligencia colectiva con la participación ciudadana, para el desarrollo de iniciativas orientadas a entender las necesidades de los ciudadanos que se beneficiarán de los servicios, programas y proyectos con valor público. Este programa se inició en setiembre 2021.



Del Molina Innova Lab se desarrollaron los siguientes Programas:

Molichamba

- ▶ Es el portal digital de empleabilidad de La Molina enfocado en los vecinos del distrito que se han quedado sin empleo, lo cual impacta en los ingresos personales y familiares, a través de este programa se busca fomentar que los comercios del distrito se inscriban y publiquen sus ofertas laborales en la plataforma Molichamba para que vecinos del distrito puedan aplicar a dichas ofertas de puestos de trabajo.



Municipalidad de La Molina

MoliChamba!

24 Expreso ESPECIAL | Miércoles 1 de septiembre de 2021

Iniciativa beneficiará a más de 100 mil vecinos del sector con programas de reactivación económica.

PARA LOS VECINOS DEL DISTRITO DE LA MOLINA

MoliChamba: primera app de EMPLEABILIDAD



COMENTA EL BURGOMAESTRE

Álvaro Paz de La Barra, alcalde de La Molina, afirmó sobre su distrito: "Estamos trabajando desde nuestras gerencias bajo un enfoque innovador, coherente, eficaz y centrado en las personas, logrando un impacto positivo en la comunidad y fomentando la creación de corresponsabilidad entre el Estado y los ciudadanos".

PARA EMPRESAS

En el caso de las empresas dentro de la plataforma digital, encontrarán el botón "Soy Empresa", ahí se podrá registrar los datos del negocio e ingresar un requerimiento de personal para la empresa. Además, posee una sección de capacitación donde se podrá preparar para tener una postulación laboral exitosa.

preocupación por disminuir la tasa de desempleo de los molinenses a causa del impacto de la covid-19 y se comprometió con la reactivación económica de su zona. "Queremos beneficiar a la población con nuestro portal de empleabilidad gratuita. Los invita a conocer más sobre nuestros programas y proyectos de reactivación que ya tienen un impacto importante como son las Ferias Molemprendedor, Mercado Mi Barrio, La Molina Innovation Talks, La Molina Ventures, La Molina InnovaLab, Escuela Molemprendedor, Moligo, Molicommerce, MoliPartner, entre otras colaboración con Startups Pevuanas", afirmó.



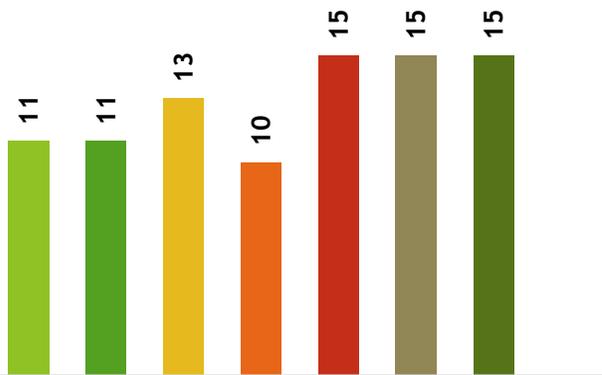
Molichamba



Municipalidad de La Molina

► Para el 2022 hemos tenido los siguientes resultados:

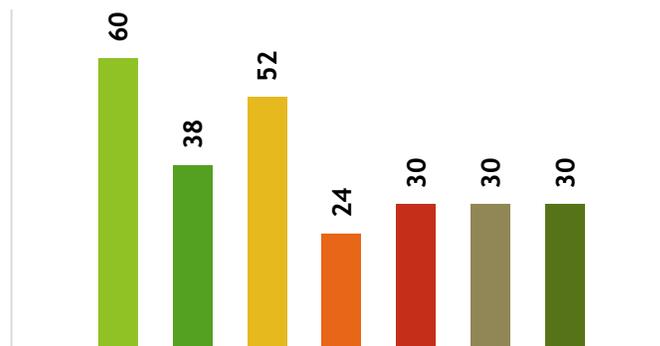
EMPRESAS REGISTRADAS



EMPRESAS REGISTRADAS

■ Febrero ■ Marzo ■ Abril ■ Mayo
■ Junio ■ Julio ■ Agosto

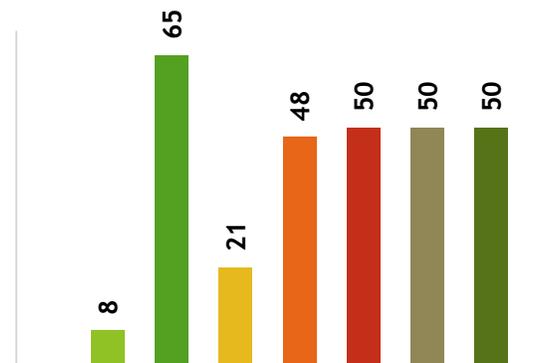
POSTULANTES RESGISTRADOS



POSTULANTES REGISTRADOS

■ Febrero ■ Marzo ■ Abril
■ Mayo ■ Junio ■ Julio
■ Agosto

POSTULACIONES POR MES



POSTULACIONES

■ Febrero ■ Marzo ■ Abril
■ Mayo ■ Junio ■ Julio
■ Agosto

MoliChamba!

Molitienda

- ▶ Es un programa de reactivación económica impulsado por el Laboratorio de Innovación “La Molina INNOVA LAB” de la Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada de la Municipalidad de La Molina, que busca dar tiendas virtuales gratuitas a los comercios del distrito. Impulsando sus ventas a través de canales digitales, pasarelas de pagos y una plataforma tecnológica segura.
- ▶ Estas tiendas virtuales, les permiten poder introducir sus productos con el fin de realizar ventas de manera online, también se busca la promoción para los pequeños y medianos emprendedores a fin de ayudar a incrementar sus ingresos y digitalizar sus canales comerciales.



Municipalidad de La Molina



Beneficios MoliTienda

Solución Integral de E-Commerce

Tienda Virtual



Pasarela de Pago

Dominio



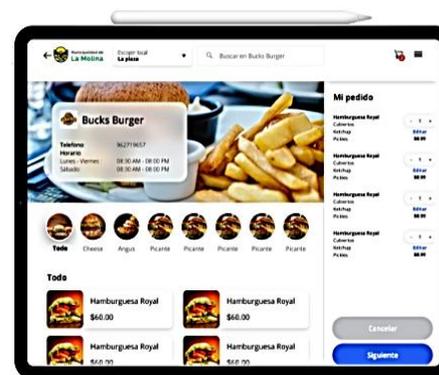
Carrito de Compras

Hosting



Delivery

Diseño Web Responsive



¡Crea tu tienda gratis!

Vende productos
Recibe pagos de manera sencilla
Delivery y pickup
Toppings

Regístrate

Molitienda

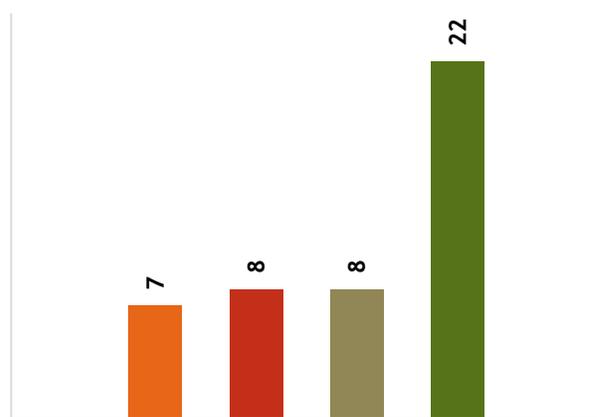
- ▶ Para la segunda parte del programa que inicio en mayo 2022 tenemos los siguientes resultados:



Municipalidad de La Molina



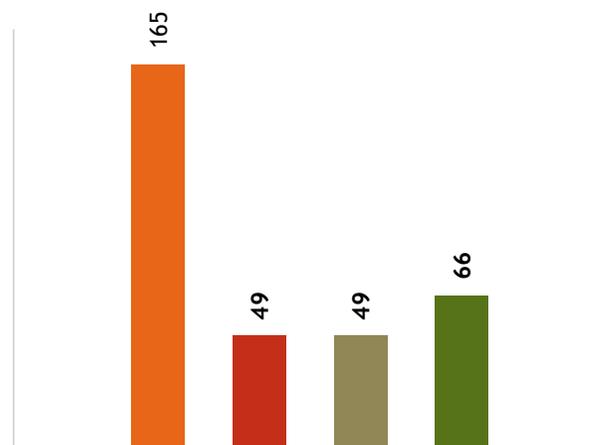
TIENDAS COMPLETAS POR MES



TIENDAS COMPLETAS

■ Mayo ■ Junio ■ Julio ■ Agosto

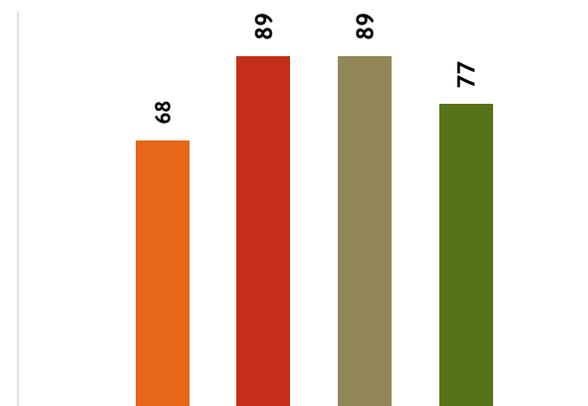
TIENDAS REGISTRADAS POR MES



REGISTRADOS

■ Mayo ■ Junio ■ Julio ■ Agosto

ASISTENTES A WEBINARS POR MES



ASISTENTES

■ Mayo ■ Junio ■ Julio ■ Agosto

MoliCoin



Municipalidad de La Molina

- ▶ El proyecto MoliCoin nace de una iniciativa de la GDEIP cuyo propósito es impulsar el desarrollo económico de nuestro distrito mediante la innovación en temas relacionados a la tecnología Blockchain. El proyecto cuenta con 3 aristas principales y tiene como principal estrategia la educación en el uso de las tecnologías de la Web 3.0 a fin de preparar a nuestros vecinos en cara a todos los retos y oportunidades de negocio que se dan gracias a la digitalización.
- ▶ La 1ra. arista consiste en el impulso de las transacciones con criptomonedas en los negocios de la Molina.
- ▶ La 2da. arista consiste en el fortalecimiento de las capacidades de la comunidad de MoliCoin y el apoyo en la gestación y desarrollo de proyectos de innovación.
- ▶ La 3ra. arista consiste en el planteamiento de optimizaciones de la gestión pública mediante el uso de la Blockchain.
- ▶ Este proyecto se inauguró en marzo del 2022.
- ▶ El fin de este proyecto es dar a conocer e informar sobre las ventajas y beneficios de esta tecnología tanto a vecinos como a los comercios del distrito, para lo cual se han realizado charlas y capacitaciones sobre la tecnología blockchain.

MoliCoin

- ▶ Alcance a través de Menú MoliCoin:
 - ▶ Transacciones: 156
 - ▶ Transacciones superan los 2000 soles

Etiquetas de fila	Global	Presencial	Virtual	Total general
Blockchain Summit Internacional	46	25	21	92
Blockchain Week: Introducción	31	17	14	62
Forum MoliEmprendedor	117	28	89	234
Talleres DAO	27	12	15	54
Web 2.0 vs 3.0			62	62
Inauguración grupo 1		34		34
Inauguración grupo 2		32		32
Total general	221	148	201	570



Municipalidad de La Molina

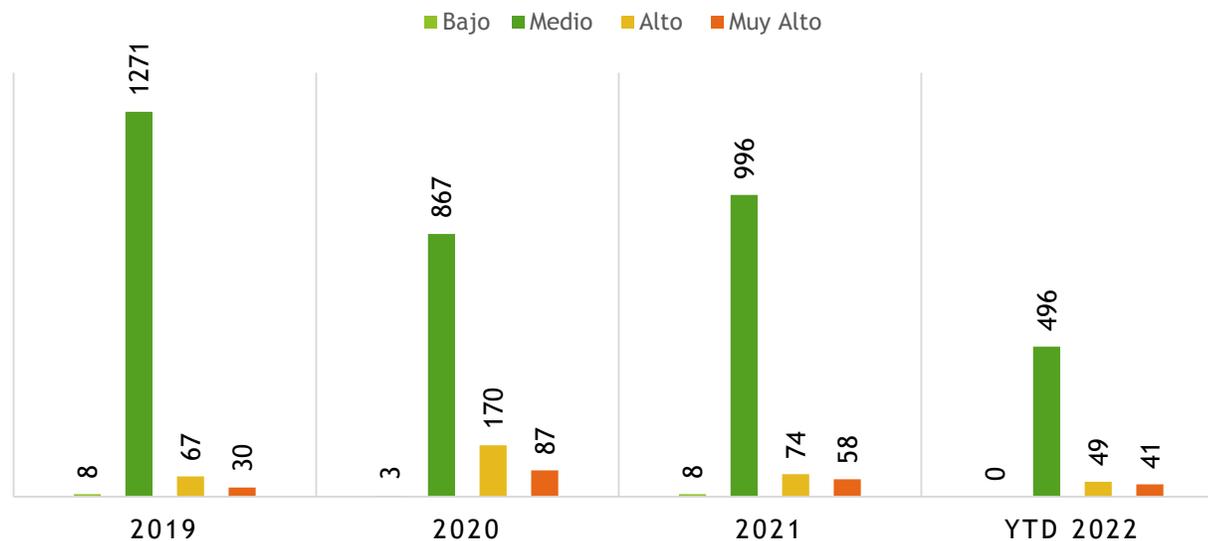




Municipalidad de La Molina

Licencias por tipo y año 2019 - YTD 2022

N° DE LICENCIAS POR AÑO Y TIPO



Tipo de ITSE	2019	2020	2021	YTD 2022	Total
Bajo	8	3	8	0	19
Medio	1271	867	996	496	3630
Alto	67	170	74	49	360
Muy Alto	30	87	58	41	216
Total	1376	1127	1136	586	4225



Municipalidad de La Molina

META 06

“Regulación del funcionamiento de mercados de abasto para prevenir y contener la COVID-19 y mejorar el acceso a la alimentación saludable”

AÑO	2021	2022
RESULTADO	APROBADO	EN EVALUACIÓN



Municipalidad de La Molina

Actividades a realizar correspondientes a la Meta 6

- ▶ **Actividad 1:** Actualizar el registro de mercados de abasto. (Plazo: 30 de marzo del 2022). El aplicativo del MINSA está en mantenimiento, sin embargo, se completó el 100% la base de datos, dejando pendiente el registro.
- ▶ **Actividad 2:** Cumplir con las especificaciones técnicas para la prevención y contención del COVID-19 en los mercados de abasto, sobre el cumplimiento de la implementación de las medidas sanitarias en los 13 mercados del distrito de La Molina
- ▶ **Actividad 3:** Implementar “Mercados saludables que cumplan con especificaciones técnicas para la promoción de la alimentación saludable y contención del Covid 19”
- ▶ Para esta tercera y última actividad el plazo para la implementación e inspección por parte del ente regulador es del 01 de octubre al 31 de diciembre.

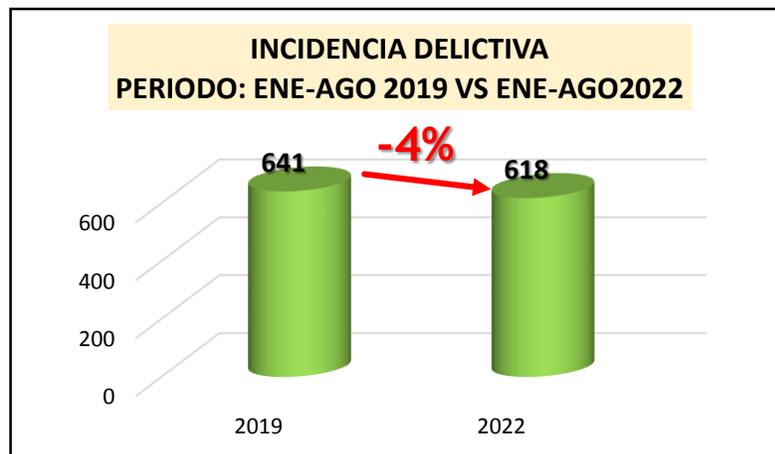


LA MOLINA

SEGURIDAD CIUDADANA

Por un mayor bienestar trabajando en equipo!

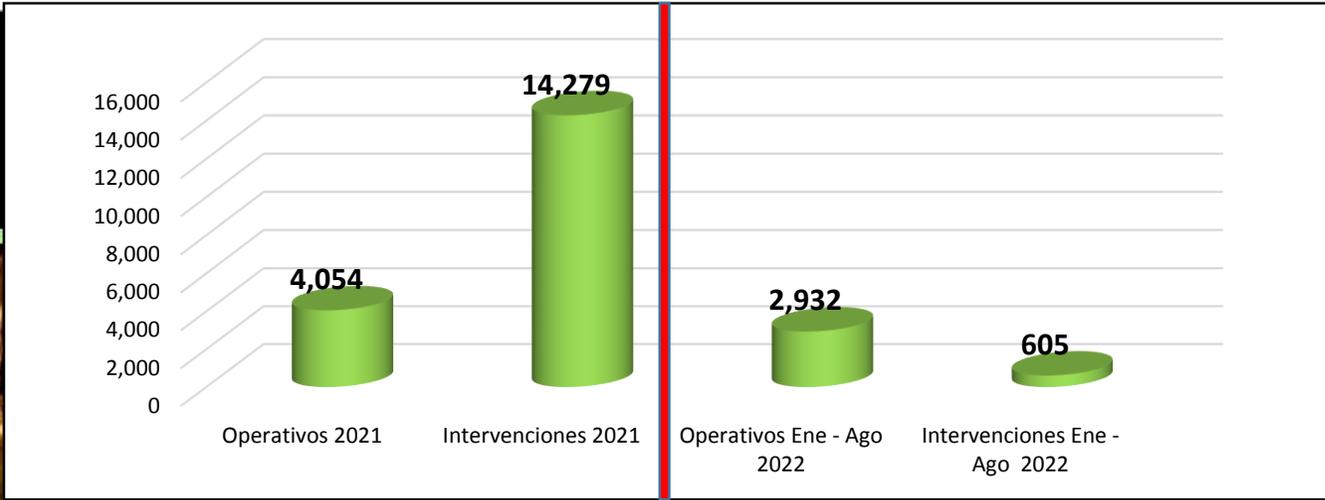
PP 0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA



Por un mayor bienestar trabajando en equipo

PLAN LA MOLINA SEGURA 2021 -2022

OPERATIVO PARQUE SEGURO , PARA EL CONTROL DE CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS



OPERATIVO DE INTERVENCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE MOTOS LINEALES



Por un mayor bienestar trabajando en equipo



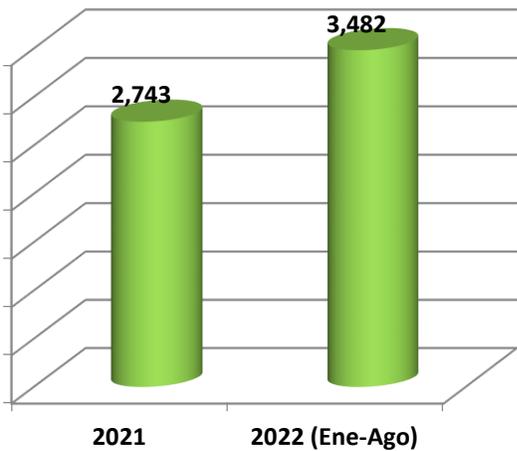
Se implementó el “Sistema de Vigilancia Integral de la Violencia e Inseguridad Ciudadana y Atención Vecinal del Distrito de La Molina”, con la finalidad de recopilar, procesar, analizar y sistematizar información para el diseño de estadísticas integradas PNP-SERENAZGO, con el fin de identificar problemas y generar estrategias conjuntas en favor de la Seguridad Ciudadana; depende funcionalmente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), en el 2021 se elaboraron **(12) Boletines** Estadísticos Integrados PNP SERENAZGO. En el Presente año de enero a abril se elaboraron **(08) Boletines**.



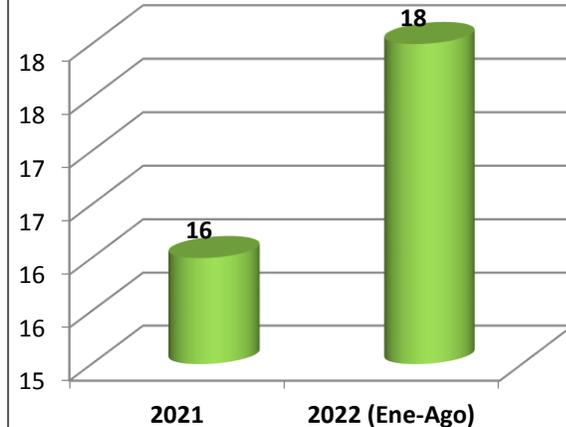
Incrementó el **25%** la cantidad de operativos respecto al año 2019



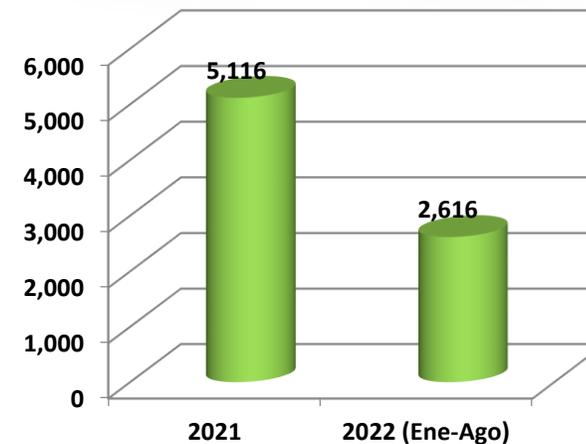
VECINOS SENSIBILIZADOS



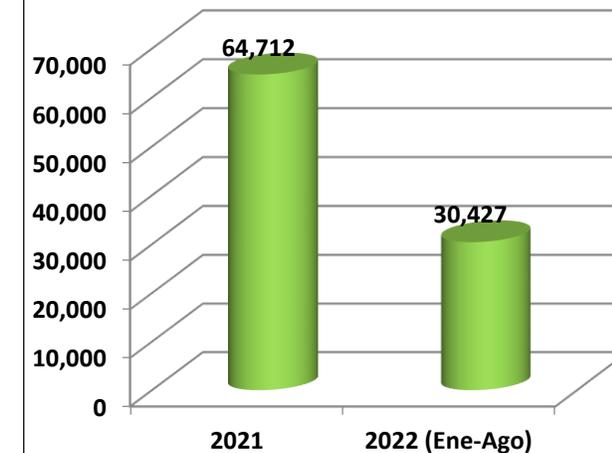
Conformación de JJ.VV / Red de Cooperantes de Seguridad Ciudadana (apoyo a la PNP)



Patrullaje Integrado (PNP - Serenazgo)

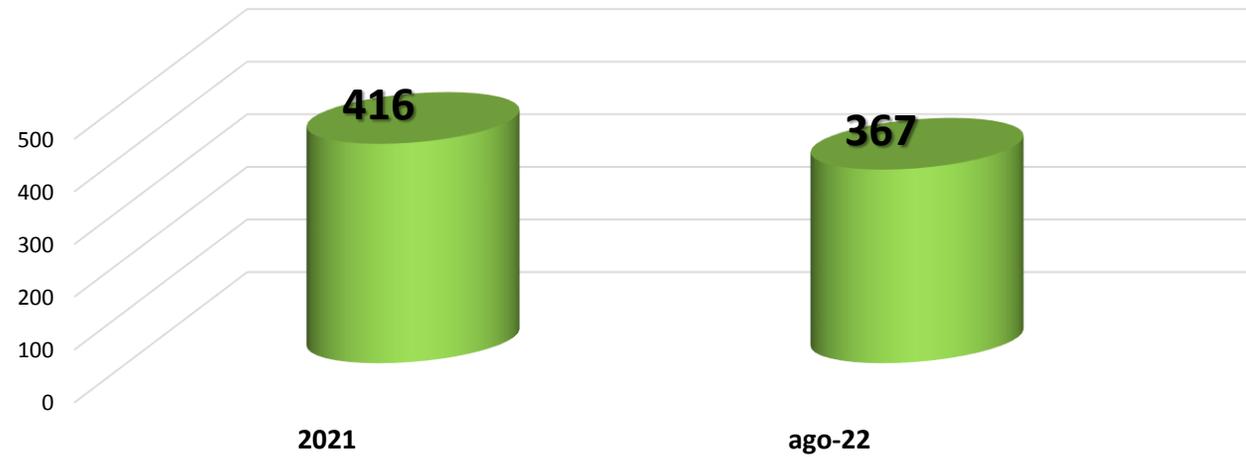


Patrullaje Municipal Preventivo



Por un mayor bienestar trabajando en equipo

En el presente año, contamos con el apoyo en promedio diario de 11 efectivos policiales (Mediante Acuerdo – No remunerado).

**SERENO A PIE, CHOFER, VIDEO OPERADORES Y MOTORIZADO**

Por un mayor bienestar trabajando en equipo

FLOTA VEHICULAR RENTING**AÑO 2021****23
CAMIONETAS****12
MOTOS - 300 CC****20
BICICLETAS ELECTRICAS****30
BICICLETAS A PEDAL****12
SCOOTER****AÑO 2022****23
CAMIONETAS****30
MOTOS - 190 CC**

ACCIONES POR EMERGENCIA SANITARIA-COVID 19

Implementación del **PLAN DE OPERACIONES DESINFECCIÓN DEL DISTRITO DE LA MOLINA – ADUANAS SANITARIAS URBANAS – ASU – AÑO 2021**, comprende las actividades de desinfección realizadas por Serenazgo debido a la emergencia sanitaria -COVID-19 en 03 zonas del distrito. Se conformó **Brigadistas de Desinfección, Brigadistas de moto fumigadoras, Brigadistas con Moli-cañón**. Se realizaron **110 operativos**, 6,524 vehículos y personas cumplieron con el control sanitario (desinfección y toma de temperatura) al ingresar por los 05 puntos de acceso al distrito.



Por un mayor bienestar trabajando en equipo

META 1: FORTALECIMIENTO DEL PATRULLAJE MUNICIPAL PARA MEJORA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

	Año	Flota vinculada al 31 MAR	% Flota Vinculada
Actividad 1: Vinculación de las unidades móviles al SIPCOP-M para el patrullaje municipal	2021	22	100%

	Año	Periodo	N° Patrullajes		% Avance
			Programado	Válido	
Actividad 2: Programación y ejecución del patrullaje municipal	2021	1er. Trimestre	540	552	102.20%
		2do. Trimestre	1456	1523	104.60%
		3er. Trimestre	1472	1545	105.00%
		4to. Trimestre	1472	1548	105.20%
	2022	1er. Trimestre (24Feb-31Mar)	576	611	106.10%
		2do. Trimestre (01Abr-30Jun)	1,456	1,566	107.60%
		3er. Trimestre (01Jul al 30Set) Avance al 31Ago	1,472	1,069	72.60%

	Año	Periodo	N° Actividades		% Avance
			Programado	Ejecutado	
Actividad 3: Participación comunitaria en espacios públicos	2022	2do. Trimestre (01Abr-30Jun)	3	3	100%
		3er. Trimestre (01Jul al 30Set) Avance al 31Ago	4	2	50%

SE APRECIA QUE DESDE EL AÑO 2021 A LA FECHA, SE VIENE CUMPLIENDO Y SUPERANDO LOS INDICADORES PROGRAMADOS DE LAS 03 ACTIVIDADES DE LA META 1.

* Sistema Informático de Planificación y Control de Patrullaje Policial - Municipal



RECONOCIMIENTO A LAS BUENAS PRÁCTICAS 2021, EN SEGURIDAD CIUDADANA, POR PARTE DEL MININTER Y MEF



Equipo Seguridad Ciudadana La Molina:
Reconocimiento a las Buenas Prácticas 2021 en el Fortalecimiento del Patrullaje Municipal, por parte del MININTER y MEF

El **MININTER** por intermedio de la **Dirección General de Seguridad Ciudadana**, comunica que en el marco de la implementación de la **META 1 “Fortalecimiento del Patrullaje Municipal para la mejora de la Seguridad Ciudadana”**, ha previsto el desarrollo de una pasantía denominada **“Buenas Prácticas de la Meta 1 del Programa De Incentivos 2021”**, razón por la cual se han aplicado criterios de evaluación a las municipalidades participantes, como resultado, **LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA**, ha sido considerada dentro de las 02 municipalidades de tipo C (Lima Metropolitana) como una de las entidades que **IMPLEMENTAN BUENAS PRACTICAS**, las que serán replicadas a nivel nacional.

EL 06 DIC 2021, a las 09:00 am, en el Auditorio del MININTER, se expuso la **BUENA PRACTICA “SALA DE ANALISIS Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION VECINAL Y DIGITAL”**, a todos los distritos de Lima Metropolitana. Asimismo, funcionarios del MININTER realizaron el siguiente reconocimiento a la Municipalidad de La Molina:

“POR HABER GESTIONADO DE MANERA EFICIENTE LOS RECURSOS NECESARIOS E IMPLEMENTADO ESTRATEGIAS INNOVADORAS PARA LA ADECUADA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MARCO DEL: “FORTALECIMIENTO DEL PATRULLAJE MUNICIPAL PARA LA MEJORA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA”



CONSTANCIA

Se otorga a: **Municipalidad Distrital de La Molina**

Por haber gestionado de manera eficiente los recursos necesarios e implementado estrategias innovadoras para una adecuada gestión de la Seguridad Ciudadana en el marco del:

“FORTALECIMIENTO DEL PATRULLAJE MUNICIPAL PARA LA MEJORA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA”

En esa línea se les invoca, dar continuidad a dichas acciones para garantizar el sostenimiento de la gestión del patrullaje municipal en su comuna.

ALFONSO GILBERTO CHACABERRY ESTRADA
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

El **31AGO2022**, se envió a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del MININTER, la **Propuesta de la Buena Practica en Seguridad Ciudadana Año 2022** del Distrito de La Molina denominada **“SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD CIUDADANA”**, para la evaluación por parte del equipo del Programa Presupuestal 0030 de la Dirección de Ejecución de Seguridad Ciudadana –DGSC.

PROYECTO DE INVERSIÓN “CREACION DE CENTROS DE ATENCIÓN INMEDIATA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA MOLINA DEL DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA”

OBJETIVO: Incrementar la presencia del Serenazgo y de la Policía Nacional del Perú, en todo el distrito de La Molina.

DESCRIPCIÓN: Área de dos niveles, serán 02 edificaciones descentralizadas, que están diseñadas para la atención de un máximo de 12 pobladores, y albergar a 3 colaboradores de Seguridad Ciudadana y 2 de otras instituciones.

UBICACIÓN: Av. Raúl Ferrero cuadra 15 (Urb. Sirius I etapa) y Av. la Molina con Jr. Madre Selva (Musa)

INVERSIÓN: S/328,820.28

CONTRATISTA : Consorcio CAI La Molina

EJECUCIÓN

- Acta de entrega de terreno** a Consorcio CAI La Molina, se realizó el **01ABR2022**
- Inicio de obra**, **02ABR2022**

- Al **30ABR2022**, el Proyecto de Inversión “Creación de Centros de Atención Inmediata de Seguridad Ciudadana en la Molina” con Código Único de Inversión N°2463145, **se encontró en un 37.01%** de avance de obra.



PROYECTO DE INVERSIÓN “CREACION DE CENTROS DE ATENCIÓN INMEDIATA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA MOLINA DEL DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA”



EJECUCIÓN:

- ❑ El 27MAY2022 con un avance de obra al 74.02%, se suspendió la obra, toda vez que se necesitaba más tiempo para que las empresa prestadoras de servicios de luz y agua (Luz del Sur, Sedapal, entre otros), pueda concretar la instalación de los mismos y de esta forma se pueda realizar las pruebas de operatividad de los equipos de video Wall, software, pc y otros, los mismos que se encuentran en el almacén de obra por medidas de seguridad.
- ❑ El 09SET2022, se reinicia el plazo de ejecución del proyecto, habiéndose concretado con la instalación de luz y agua, a cargo de las empresas concesionarias del servicio.



Por un mayor bienestar trabajando en equipo



LA MOLINA

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Por un mayor bienestar trabajando en equipo!



Durante el ejercicio 2022, habiendo continuado la emergencia sanitaria en nuestro país, con motivo de la pandemia COVID-19, el apoyo de las tecnologías digitales ha sido muy valioso, por ello, la Municipalidad de La Molina, a través de su Gerencia de Tecnologías de Información prosiguió con la implementación, así como el aseguramiento de la continuidad operativa, de los proyectos orientados al proceso de transformación digital, con el objeto de modernizar la gestión institucional, así como los servicios brindados a la ciudadanía, siguiendo la hoja de ruta en materia de Gobierno Digital, establecida por el Estado Peruano, en favor de la población del distrito de La Molina.



GESTIÓN

GESTIONES DE LA GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN DURANTE EL AÑO 2022

INTERCONEXION

Durante el ejercicio 2022, se ha continuado brindando la sostenibilidad y el mantenimiento de los medios de comunicación e interconexión, a través de la red de fibra óptica, hacia las diferentes sedes descentralizadas de la Municipalidad de La Molina, permitiendo a los usuarios una comunicación eficiente entre sedes, incluyendo el uso de los aplicativos institucionales, telefonía y salida a internet desde las sedes descentralizadas.

EMISIÓN CUPONERA 2022

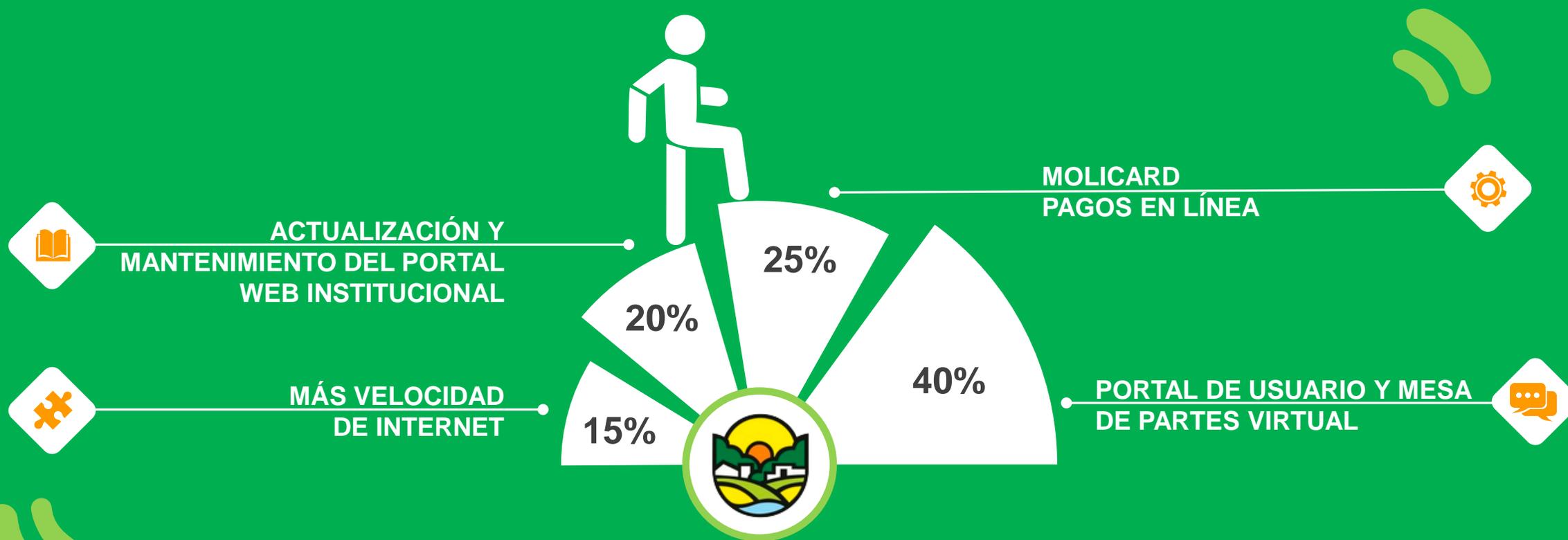
Durante el mes de Enero del presente ejercicio, se gestionaron los procesos informáticos necesarios, para que en coordinación con la Gerencia de Administración Tributaria se genere la Emisión de la Cuponera de Tributos para ejercicio 2022, la cual fue distribuida a los vecinos molinenses dentro de los plazos previstos.

APERTURA 2022

Durante el mes de Enero del presente ejercicio, se realizó la apertura de los sistemas SIGEX, SIGMUN y SIGALM para el año fiscal 2022, y se viene asegurando su óptimo funcionamiento a través de las diferentes unidades orgánicas de la entidad.



Durante el Primer Trimestre del presente ejercicio, se continuó asegurando la óptima operatividad del Portal de Usuario para la atención de consultas y trámites a servicio del ciudadano, a través del Portal Web Institucional de la Municipalidad de La Molina.





Portal del Usuario

PAGOS EN LÍNEA

CONSULTAS EN LÍNEA
Whatsapp

CONSULTAS Y PROGRAMACIÓN DE VIDEOLLAMADAS

MESA DE PARTES VIRTUAL

Realiza tus pagos aquí de manera segura.

* Consultas Tributarias **Click Aquí**

Solicitudes por correo y Programación de videollamadas mesadepartes@munimolina.gob.pe

Ingresar solicitudes, oficios, cartas y trámites no contemplados dentro del TUPA institucional.

*Plazo máximo de registro 48 horas hábiles.
*Atención de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Sede
Av. Ricardo Elías Aparicio 740, La Molina

Horario de Atención

Municipalidad de La Molina
Ampliar el mapa

Alisaria PNP - La Hija de La Molina

Idahez - CC

Hola, ¿en qué podemos ayudarte?

Permite al ciudadano, presentar sus solicitudes desde la comodidad de su hogar, y además representa un ahorro significativo de tiempo para la atención de trámites, así como un ahorro considerable en insumos como papel y tóner ya que digitaliza en un gran porcentaje el procedimiento atendido.

MESA DE PARTES VIRTUAL

LA MOLINA

ENVÍO DE DOCUMENTOS

- Estimados usuarios, para mayor facilidad, se ha puesto a su disposición este formulario, que le permitirá el envío de documentos a la Municipalidad de La Molina.
- Esta modalidad de recepción estará activa en tanto dura la emergencia nacional declarada por D.S. N° 044-2020-PCM.
- El horario de recepción de documentos es de 08:00 hasta las 5:00 p.m. de Lunes a Viernes. El envío del formulario no genera aceptación del mismo, la remisión de la constancia de ingreso validará su recepción, si no recibe su constancia por favor comunicarse al 313-4444 anexo 348 o al correo mesadepartes@munimolina.gob.pe

Datos del solicitante:

Tipo de persona ^(?)
[seleccione]

Documento ^(?) N° de documento ^(?)



Municipalidad de
La Molina

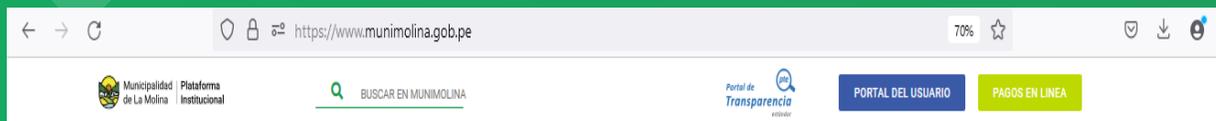
LA MOLINA

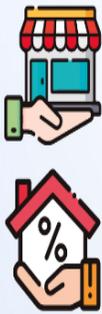
ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO

Durante el presente ejercicio, se ha realizado la actualización y mantenimiento del Portal Web Institucional, el cual cumple con las normas legales vigentes y los estándares Web internacionales, aplicando una fuerte política de seguridad en la web para resguardar la integridad de la información que se presenta.

Lográndose contar con un Portal Web innovador y tecnológico, brindando además información precisa, clara y actualizada de la gestión municipal, en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a través del Portal de Transparencia Estándar, el cual es actualizado de manera constante con información provista por las unidades orgánicas, dentro de sus competencias.

La Gerencia de Tecnologías de Información, durante el presente ejercicio, ha continuado brindando sostenibilidad a las plataformas virtuales, que han sido implementadas en favor de la población del distrito de La Molina, entre las cuales podemos mencionar: MOLICARD, Pagos en Línea. El aplicativo móvil MOLICARD, está dirigido a todos los contribuyentes agrupados en cuatro categorías, de acuerdo a su comportamiento de pago: A, B, C y D, quienes pueden acceder a descuentos, beneficios y/o prestaciones del Programa mediante el aplicativo.





Estimado vecino:

Cumple con el pago de tus multas administrativas, y acógete a los descuentos y beneficios según la Ord. 428 - 2022/MDLM

- ✓ Obras privadas
- ✓ Licencias e ltses
- ✓ Ruidos molestos
- ✓ Sanitaria
- ✓ Otros

Hasta

90%

De desc.

Solo hasta el 30 de setiembre del 2022, atención personalizada al: 987 506 154

Datos del distrito

Población 140,679 Habitantes <small>Datos del último censo 2017</small>	Ubicación Lima Departamento de Lima <small>Mapa del distrito</small>	Alcalde Álvaro Paz De La Barra 11 Regidores <small>Ver Concejo Municipal</small>
---	--	--





Municipalidad de
La Molina

LA MOLINA

PAGOS EN LÍNEA

Nuestro Portal Institucional cuenta con servicios digitales a disposición de la comunidad, entre los cuales se encuentra la sección de Pagos en Línea, mediante la cual nuestros contribuyentes pueden realizar la consulta de sus adeudos tributarios, así como realizar el pago de sus tributos, y servicios exclusivos on line, a través de las entidades bancarias adscritas.

https://www.munimolina.gob.pe/pagos-online/

Municipalidad de La Molina | Plataformas Institucionales

Portal de Transparencia

PORTAL DEL USUARIO | PAGOS EN LINEA

BUSCAR EN MUNIMOLINA

CONTÁCTANOS | TRÁMITES | SERVICIOS | INSTITUCIONAL | EVENTOS | NOTICIAS | TURISMO | PUBLICACIONES

Bienvenidos a Pagos en Línea
Municipalidad de La Molina

Usuario _____

Contraseña _____

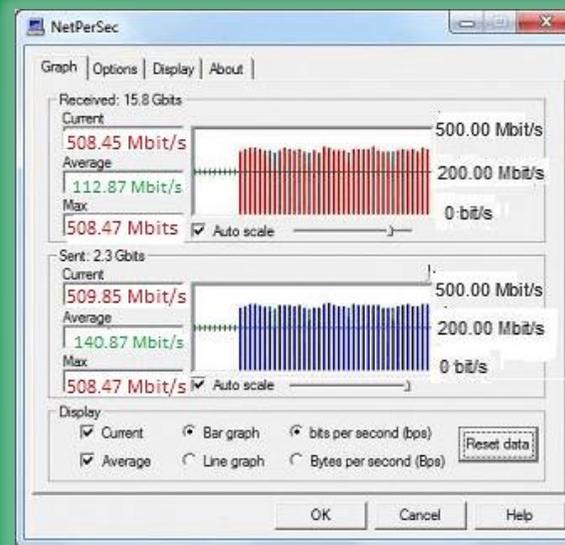
¿Olvidaste tu contraseña?

INGRESAR

También trabajamos con los siguientes bancos:

BCP | BanBif | BBVA | Scotiabank | Interbank | BANCO DE COMERCIO

Instructivo BCP | Instructivo BANBIF | Instructivo BBVA | Instructivo SCOTIABANK | Instructivo INTERBANK | Instructivo PAGINA WEB



FAST

Tu velocidad de internet es de

500 Mbps

Durante el presente ejercicio, se continúa con el servicio de mejora en ancho de banda para la navegación y velocidad de internet, a través de la contratación de un servicio de internet punto a punto simétrico dedicado, el cual nos permite el óptimo funcionamiento del acceso a los servicios que brinda la Municipalidad mediante las diferentes plataformas web, gestión de procesos y comunicación a tiempo real con las demás entidades gubernamentales.



SEGURIDAD PERIMETRAL

Durante el ejercicio 2022, se mantiene activo el servicio de control y monitoreo de Seguridad Perimetral y Firewall.



Esto permite mantener los niveles de control en la seguridad de la información de datos en la entidad

COMUNICACIÓN CON BANCOS

- BCP.
- BanBif.
- BBVA.
- Scotiabank.
- Interbank.
- Banco de Comercio.



Durante el presente ejercicio, se ha continuado brindando el soporte a las infraestructuras de comunicaciones con los Bancos, permitiendo mantener una óptima comunicación con dichas entidades, lo cual redundará en un mejor servicio referente a la recaudación, para los contribuyentes del distrito.

SOLUCIÓN ANTIVIRUS

La Gerencia de Tecnologías de Información, viene asegurando la protección a la información contenida en los equipos de cómputo de la Municipalidad de La Molina

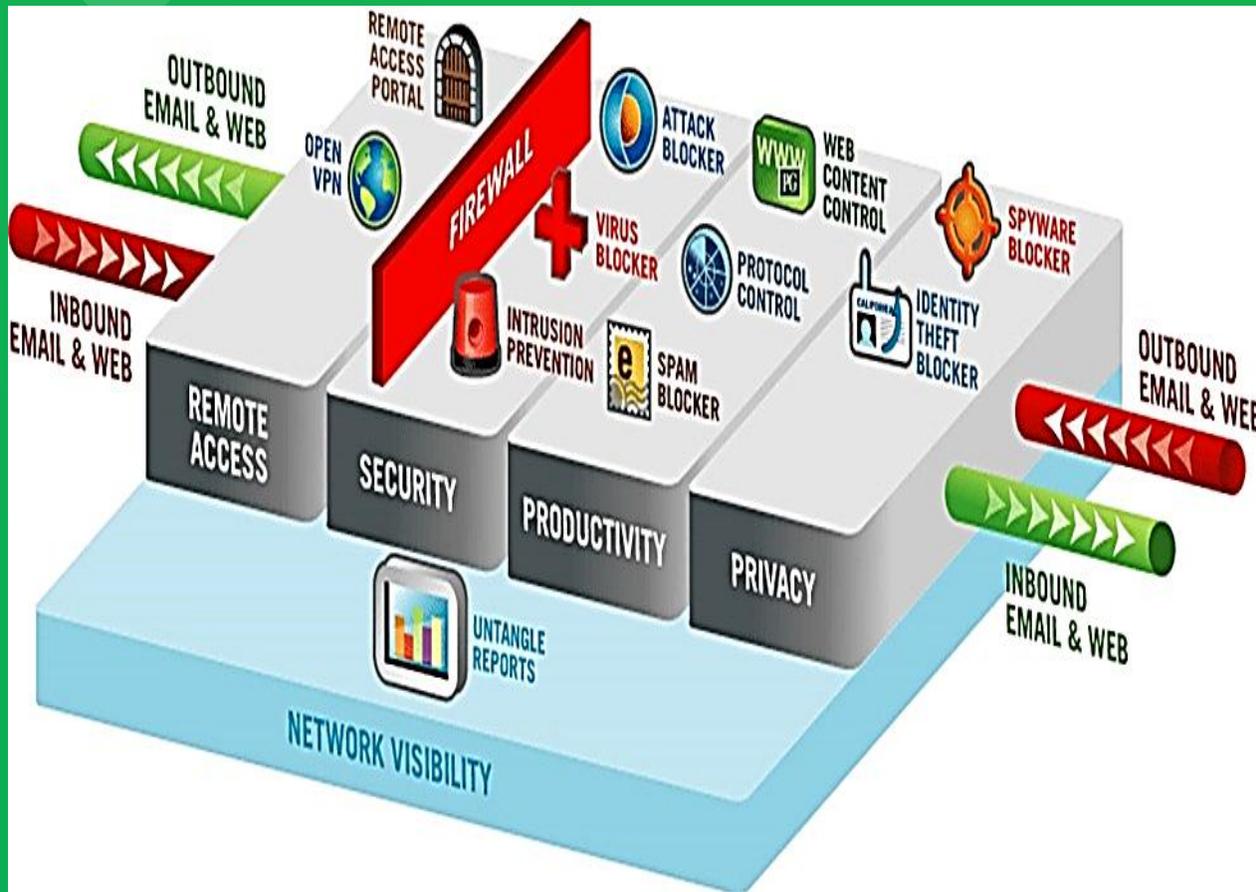


Para detectar, bloquear, desinfectar, eliminar y prevenir una infección de virus informáticos, malware, spyware, rootkits, y ataques peligrosos.



Cubre la función de bloqueo de ataques a la base de datos, a través de la activación del servicio de seguridad WAF (cortafuegos de aplicaciones web), lo que permite brindar a las capas de seguridad requerida para la exposición de los servicios web con salida a internet, lo cual redundo en asegurar el óptimo funcionamiento de los servicios brindados hacia los usuarios internos, así como a los contribuyentes molinenses.

La solución de antivirus de un solo fabricante, consta de una consola y agente, que cubre los requerimientos técnicos mínimos necesarios para la protección de los equipos de computo de la entidad.



ITARIAN APLICACIONES CONTROL INFORMES TIENDA HERRAMIENTAS

INSCRIBIR NUEVO DISPOSITIVO NUEVO BILLETE NUEVO CLIENTE NUEVA OPORTUNIDAD NUEVA OFERTA

Ciente: Todos

Información de licencia	
Dispositivo itariano	0 / 0 777 Pagada por adelantado pospago
móvil itariano	0 / 0 187 Pagada por adelantado pospago
Protección avanzada de terminales	777 / 850 0 91% Pagada por adelantado pospago

ayuda y soporte

- guias de ayuda
- foro
- Correo electrónico para soporte
- información de contacto

Resumen de entradas

0 Alta prioridad	61679 abiertos
0 asignados	61679 Sin asignar
397 SLA está expirando	63675 Creados automáticamente

Estado de entradas

resumen de seguridad

1 Antivirus inactivo	0 Cortafuegos inactivo	1 Sandbox inactivo
695 La base de datos antivirus está desactualizada	92 infectado	745 no hay

Actividad de dispositivos

Haga Clic Aquí Para Crear El Boleto

trac://www.itarian.com/app/#/contact-information



Municipalidad de
La Molina

LA MOLINA

INTEGRACIÓN

Comisaría de Santa Felicia

Dirección: Cll. Los Canarios Sn Mz.G Lt.8
Distrito: La Molina
Provincia: Lima

Comisaría de La Planicie – La Molina

Dirección: Av. Elías Aparicio cuadra 7 La
Planicie s/n
Distrito: La Molina
Provincia: Lima

Comisaría de Praderas

Dirección: Av. Alameda Del Corregidor Cdra 34 Sn
Distrito: La Molina
Provincia: Lima



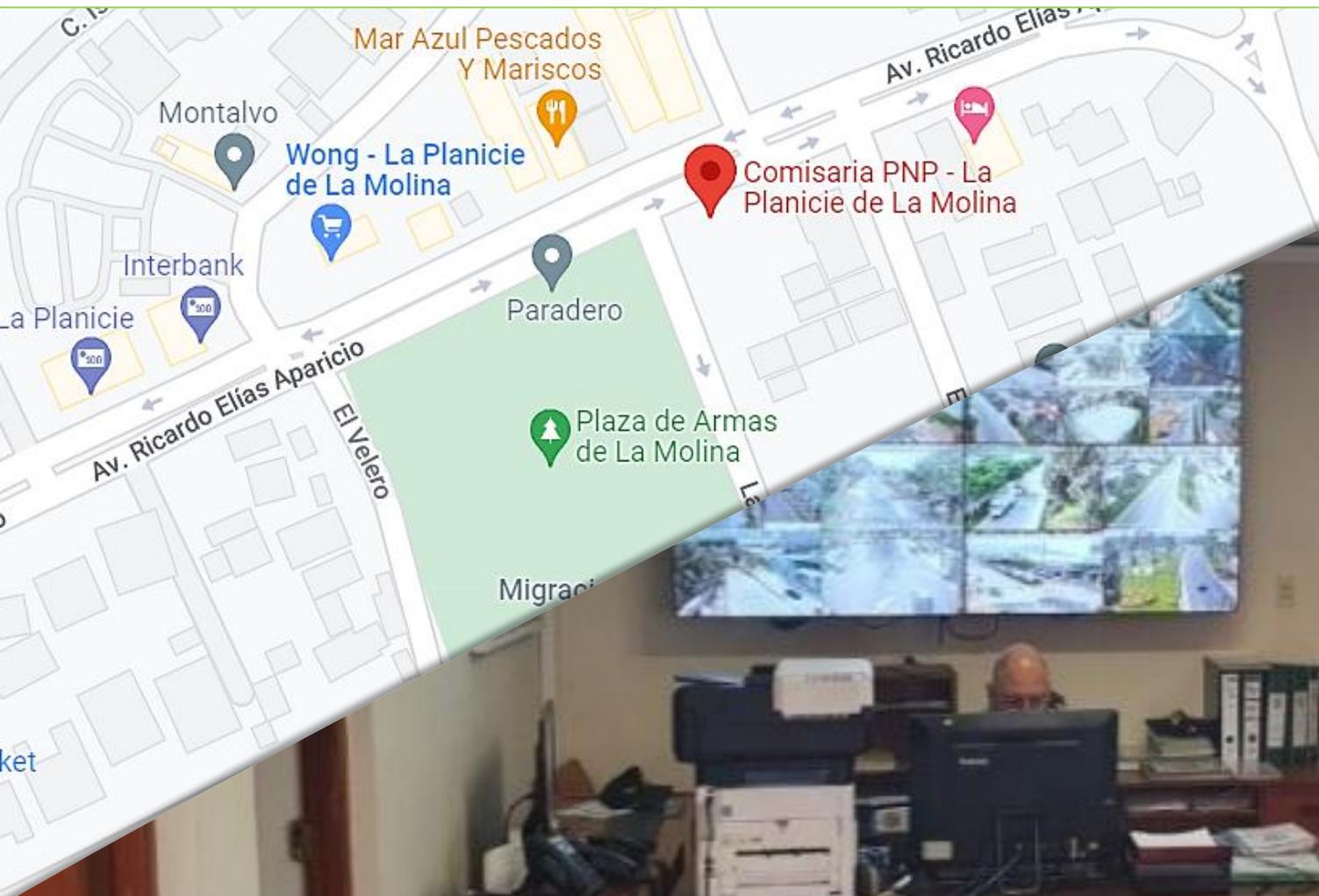
Se ha logrado la integración de cámaras de video vigilancia con las tres (3) Comisarias del distrito de La Molina, para mantener la sostenibilidad y operatividad con el fin de coadyuvar con la lucha en contra de la delincuencia



Municipalidad de
La Molina

LA MOLINA

VIDEO WALL DE LA COMISARÍA DE LA MOLINA

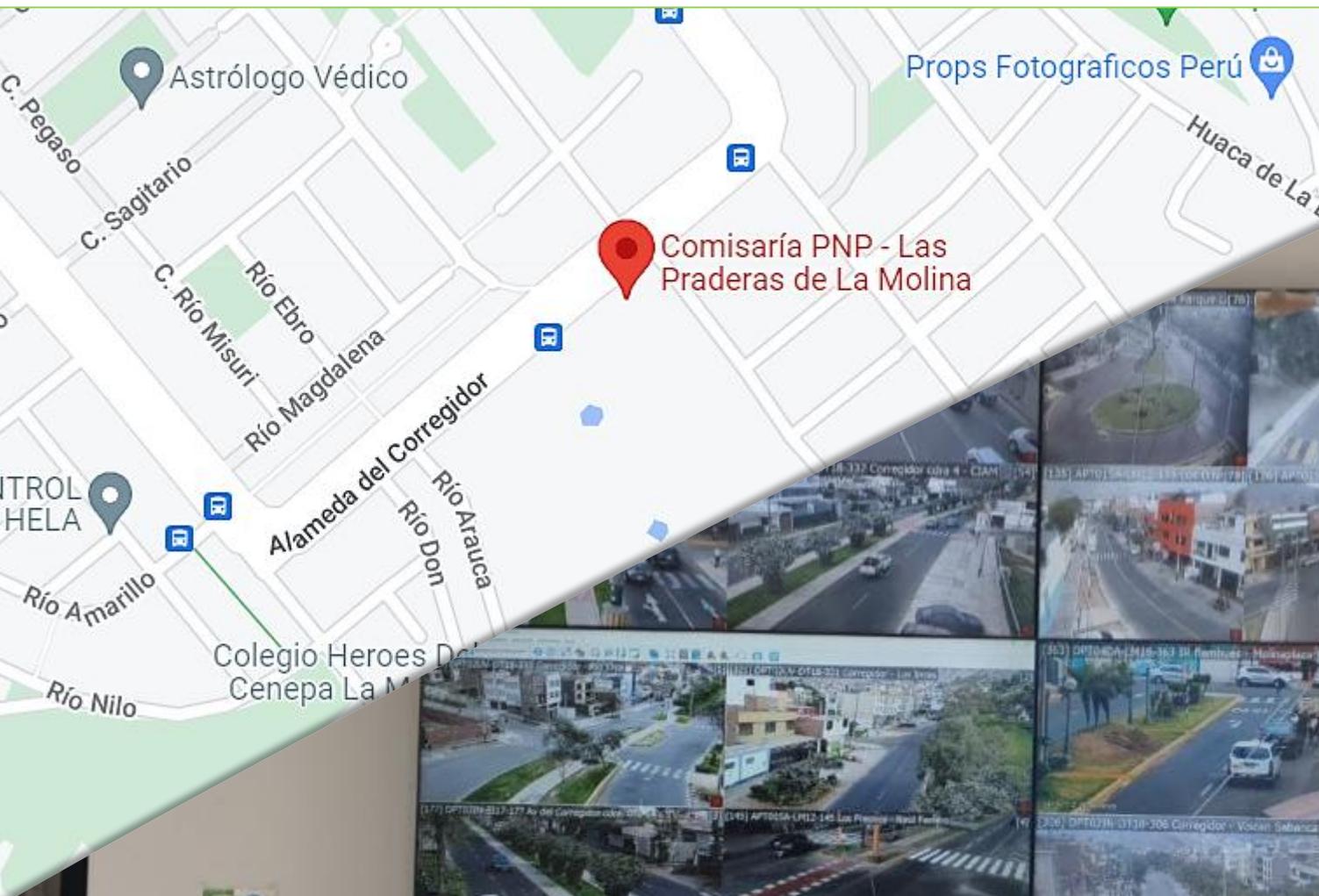




Municipalidad de
La Molina

LA MOLINA

VIDEO WALL DE LA COMISARÍA DE PRADERAS



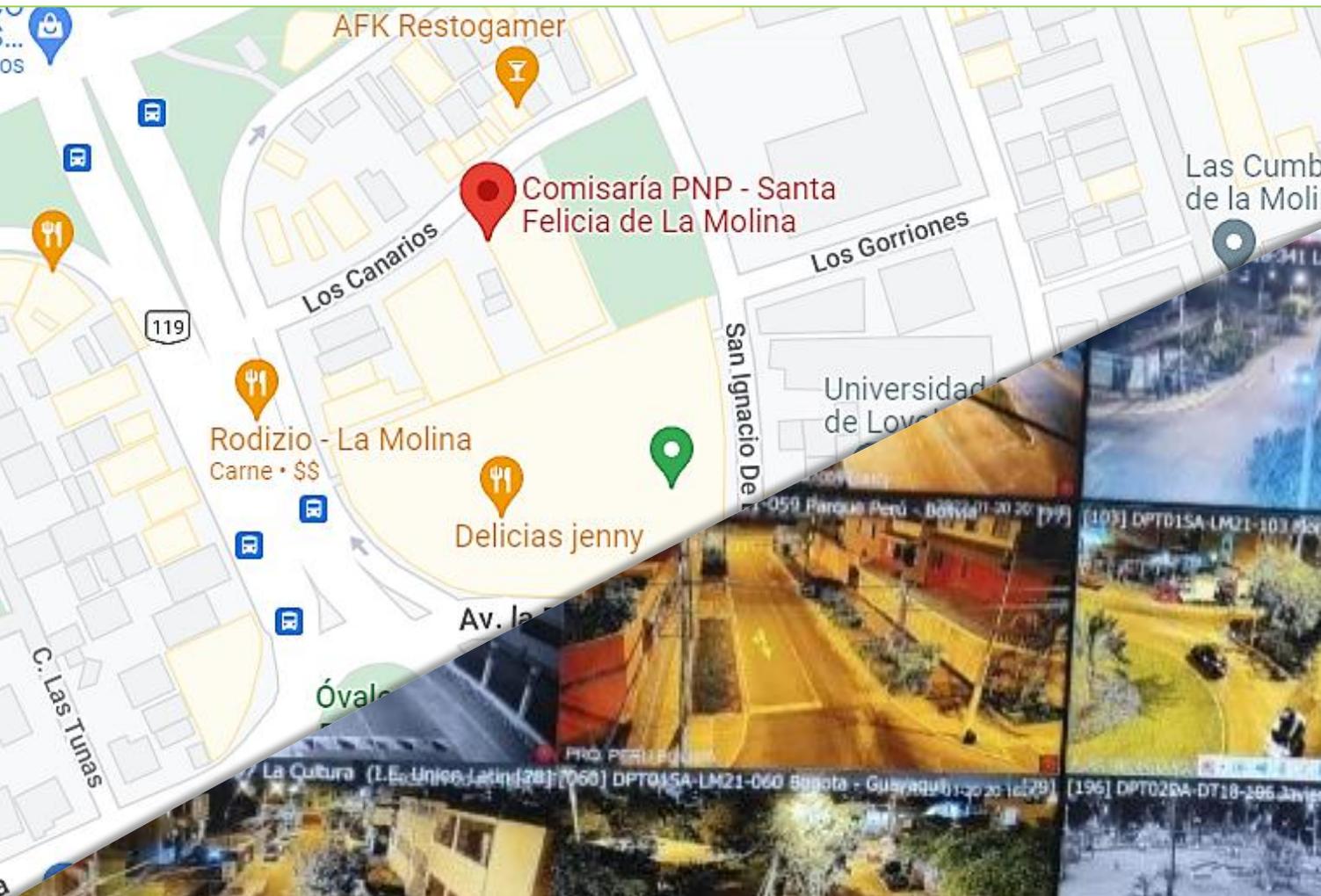
Libro de Reclamaciones



Municipalidad de
La Molina

LA MOLINA

VIDEO WALL DE LA COMISARÍA DE SANTA FELICIA





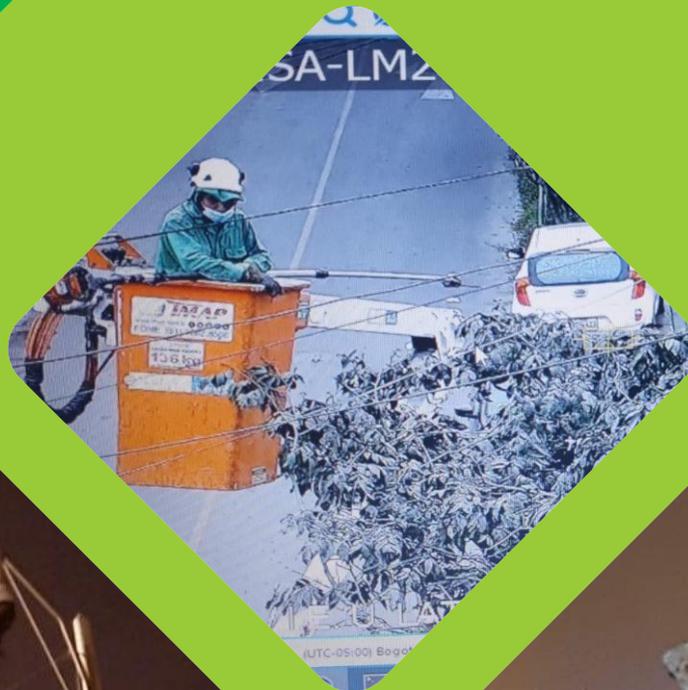
Municipalidad de
La Molina

LA MOLINA

MANTENIMIENTO DE VIDEO CÁMARAS

Limpieza y soporte

Limpieza y reparación de conexiones, cables de fibra, entre otros, provocados por accidentes de tránsito y averías de diversa índole.



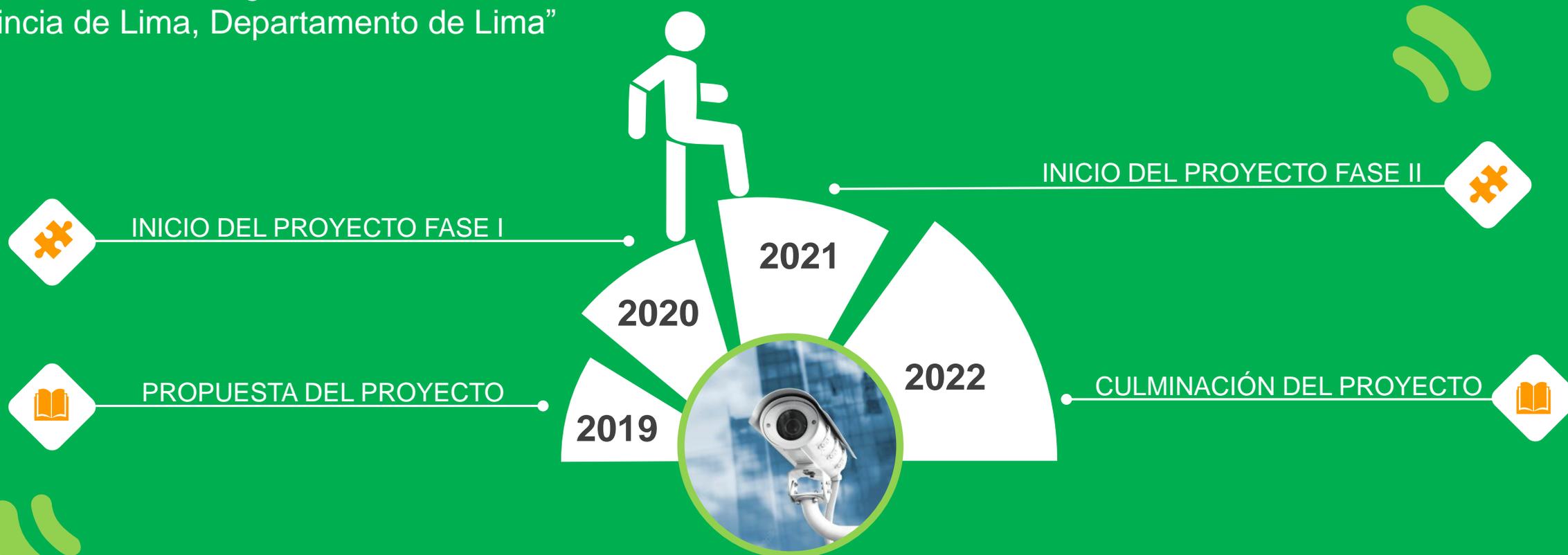
Liberación de obstáculos

Liberación de obstáculos que comprometen la visibilidad de las cámaras de video vigilancia.



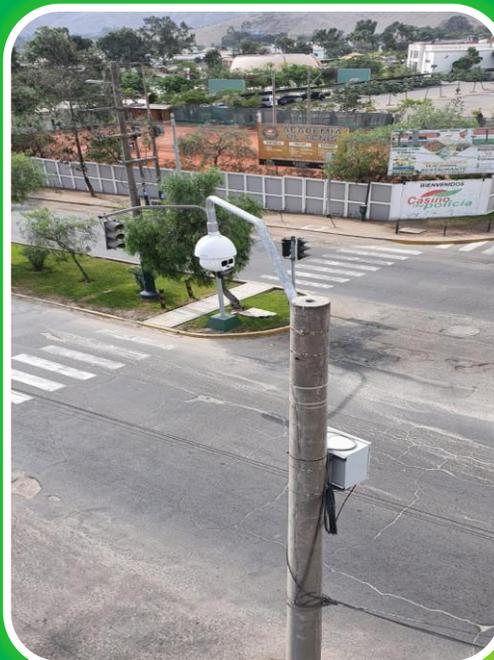


El proyecto se denomina “Adquisición de Postes de Cemento o Concreto; en el (La) Gerencia de Tecnología de Información para la Instalación y Ampliación del Sistema de Video Vigilancia en el Distrito de La Molina, Provincia de Lima, Departamento de Lima”





Desde el Año 2019, la Gerencia de Tecnologías de Información ha venido impulsando diferentes actividades y proyectos tecnológicos, que aseguren el correcto funcionamiento y operatividad del Sistema de Video Vigilancia en el distrito de La Molina, así como la expansión de la tecnología ya existente para la gestión, control y monitoreo de la Plataforma Tecnológica de Seguridad Ciudadana, con la finalidad de mitigar los índices delictivos que ocasionan inseguridad en los vecinos molinenses, redundando en una mejor calidad de vida de la población del distrito de La Molina.



Respecto a la cantidad de cámaras de video vigilancia, debemos precisar que al año 2018 se contaba con 300 cámaras, en el ejercicio del 2019 se implementaron 21 nuevas cámaras biométricas con analítica para reconocimiento facial y durante el ejercicio 2021, se implementaron 206 nuevas cámaras de video vigilancia en puntos críticos de calles, parques y avenidas, lo cual hace, que a la fecha, contemos con un total de 527 cámaras de video vigilancia, instaladas en puntos estratégicos del distrito de La Molina.



Es así que durante el presente ejercicio 2022, la Gerencia de Tecnologías de Información ha continuado con la ejecución de Proyectos de Inversión Pública, para el Mejoramiento en la Plataforma Tecnológica de Seguridad Ciudadana, habiéndose culminado con la ejecución del proyecto de Inversión Pública de manera satisfactoria.



LA MOLINA

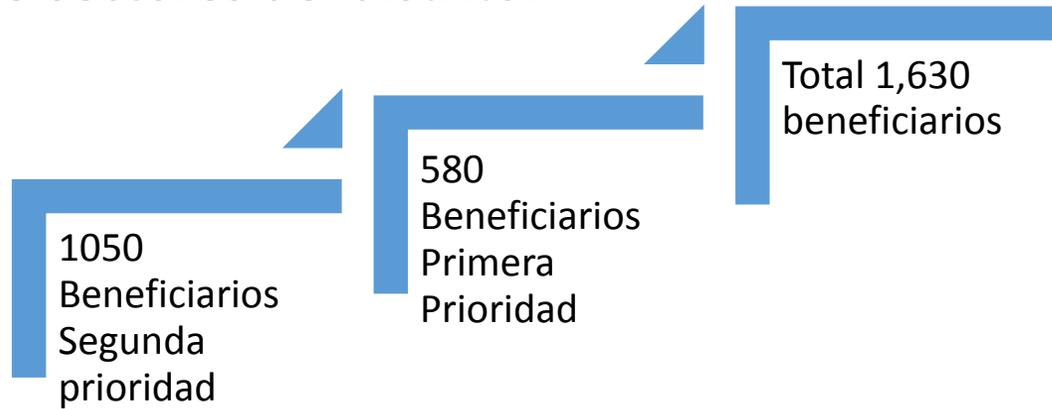
DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN

Por un mayor bienestar trabajando en equipo!





Programa de Vaso de Leche: 18 Comités atendidos En 05 sectores del distrito.



- Prioridad 1. niños 0-6 años, gestantes, lactantes y personas con discapacidad.
- Prioridad 2. niños de 7-13 años, tercera edad, y personas con TBC.

Programa de Complementación Alimentaria PANTBC

- Se distribuyeron canastas de alimentos a pacientes ambulatorios con diagnóstico de tuberculosis PANTBC, según establecimientos de Salud del distrito: C.S. Musa, C.S. La Molina, C.S. Viña Alta, C.S. Portada del Sol y C.S. Matazango, EsSalud y Ejército del Perú . Actualmente hay 75 beneficiarios.



Por un mayor bienestar trabajando en equipo!

Programa Articulado Nutricional



- N° familias capacitadas a través de visitas domiciliarias oportunas y completas: 2,304
- N° de niñas y niños con riesgo de anemia o anemia con atenciones en el servicio de nutrición: 341
- N° de niñas y niños con evaluación de su Desarrollo Infantil Temprano: 735
- N° de niñas y niños con atención en consultorio de desarrollo infantil temprano: 235
- N° de talleres virtuales y presenciales para padres, docentes o cuidadores de niñas y niños menores de 05 años, para prevenir la anemia y malnutrición infantil: 2405
- N° talleres virtuales para promover el Desarrollo Infantil Temprano: 585

GRUPO ETARIO	NIÑAS	NIÑOS	TOTAL
Menores de 02 meses	416	289	705
04 a 05 meses	303	195	498
06 a 11 meses	647	454	1101
Total	1366	938	2,304



Por un mayor bienestar trabajando en equipo!



Programa Municipios Saludables



N° beneficiados en campañas médicas de salud itinerantes: 1,932

N° participantes en campañas educativas para prevención de COVID 19: 2,080

Por un mayor bienestar itrabajando en equipo!

Veterinaria Municipal



P.O: Canes y felinos del distrito.

3455 canes y felinos atendidos en consultorio

535 mascotas esterilizadas en consultorio

354 mascotas esterilizadas en campañas .

Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente DEMUNA



- **1,146** atenciones entre asesorías legales y atenciones psicológicas en temática de familia:
- **116** actas de conciliación con acuerdos, a través de estos procedimientos se han restituido los derechos a un total de 117 niños, niñas y adolescentes
- **771** beneficiarios de capacitaciones virtuales, como parte de las actividades preventivas y promocionales en favor de niñas, niños, adolescentes y adultos.

Por un mayor bienestar ¡trabajando en equipo!



Gestión de la Instancia Mujer y Familia en La Molina

LA MOLINA

INSTANCIA
MUJER Y FAMILIA
DEL DISTRITO DE LA MOLINA

Línea de acompañamiento
emocional a mujeres e
integrantes del grupo familiar



Llama y escribe al WhatsApp:
987 506 169



#AtencionVecinos



- **45** talleres ejecutados en temas preventivos en el marco de la erradicación de la violencia a la mujer y los integrantes del grupo familiar.
- **2,340** personas capacitadas en temas de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar

Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad-OMAPED



P.O: Personas con Discapacidad del distrito

- **158** beneficiarios de los talleres presenciales y/o virtuales.
- **80** carnets CONADIS gestionados durante el 2022.
- **64** charlas virtuales en temas de discapacidad.

Por un mayor bienestar ¡trabajando en equipo!



Centro Integral del Adulto Mayor – CIAM



P.O: **Adultos Mayores del distrito**

800 beneficiarios (mensual)

40 talleres (cultural, deportivo, desarrollo personal, deportivo, productivo)



ESCUELAS DEPORTIVAS

Dirigido a: Niños y adolescentes entre los 5 y 17 años.

Beneficiarios: 817 (mensual)

Modalidad: Presencial

Sedes: Predios deportivos municipales

DEPORTE Y RECREACIÓN



MOLIACTIVATE

Dirigido a: Público en general.

Beneficiarios: 962 (mensual)

Modalidad: Presencial.

Sedes: 20 losas deportivas descentralizadas.

Por un mayor bienestar itrabajando en equipo!



STREET FIT (Alianza Estratégica)

Dirigido a Público en General

Ubicación: Ovalo Huarochirí

Contenedor adaptado con maquinas de Funcional y Crossfit.

Usuarios: 600 (mensual)

Modalidad: Presencial.



MOLIFITNESS

Dirigido a: Público en general.

Disciplina: Funcional.

Participantes: 250 (mensual)

Modalidad: Presencial.

Sedes: 5 Losas Deportivas Descentralizadas.

Por un mayor bienestar trabajando en equipo!

Creciendo con el fútbol

- **Dirigido a:** niños de 06 a 12 años.
- **Organizado:** por la Federación Peruana del Deporte en alianza con la Municipalidad de La Molina.
- **Disciplina:** Fútbol.
- **Usuarios:** 870 beneficiarios
- **Modalidad:** presencial.
- **Sede:** Estadio Municipal de La Molina.



Por un mayor bienestar trabajando en equipo!



IEM Descubriendo y Cunas Comunes

- Pob.Obj.: Niños(as) -1 a 5 años
- 01 sede municipal
- 04 cunas comunales
- 220 beneficiarios



Biblioteca Plaza Bicentenario

- Pob.Obj. : Población en general
- 07 áreas accesibles
- 4365 beneficiarios



CETPRO

- Pob.Obj. : jóvenes y adultos
- 03 especialidades
- Certificación a nombre de la Nación
- 420 beneficiarios

Por un mayor bienestar trabajando en equipo!



EDUCACIÓN Y CULTURA



Molicasa y Casas de Formación Productiva

Pob. Obj.: Población general

22,371 beneficiarios

39 tipos de talleres

Cultura

Pob. Obj.: Población general

58 eventos culturales

5002 asistentes

Turismo

Pob. Obj.: Población general

25 recorridos turísticos

402 asistentes a recorridos

Por un mayor bienestar trabajando en equipo!



LA MOLINA

LA MOLINA **USMP**

Escuela de CIUDADANÍA

Potencia tus habilidades de liderazgo, civismo, formulación de proyectos y más. Participa en el primer curso de Escuela de Ciudadanía

126 horas
Del 16 de setiembre hasta el 5 de diciembre

Para mayor información comunícate al 997923985

#LaMolinaEduca **Municipalidad de La Molina**

INICIATIVAS Capacitación Comunidad educativa

- Pob.Obj. : Comunidad educativa (alumnos, docentes, directivos y padres de familia)
- 03 cursos de capacitación
- 420 personas capacitadas

Por un mayor bienestar trabajando en equipo!

EDUCACIÓN Y CULTURA



INICIATIVAS Cultura y Turismo

- Gestores del cambio
- Defensores del Patrimonio
- Cuentos Viajeros y Teatro de Títeres
- Cultura y Mas
- Moliturismo
- Ellas en el Bicentenario



Inversiones a ser ejecutadas en el año 2022 (Viabiles y con Expediente Técnico y/o Documento Equivalente aprobado)

CUI 2544994: "MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS EN SALUD MENTAL, INTERACCIÓN Y COMUNICACIÓN HUMANA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y ENTORNO FAMILIAR VULNERABLE EN EL DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA LIMA - LIMA "

En ejecución. Mediante esta inversión se busca un incremento de las competencias en salud mental, interacción y comunicación humana en la comunidad educativa y su entorno familiar vulnerable. Se cuenta con un grupo de psicólogos, los cuales brindan diversos talleres y/o capacitaciones en instituciones educativas del distrito, dirigida a los estudiantes y entorno familiar. De ser necesario, se realiza un seguimiento y/o monitoreo para el apoyo psicosocial y protección de la salud mental. Además, de acuerdo a la evaluación se derivan los casos a diversas instituciones para su atención correspondiente.



Por un mayor bienestar trabajando en equipo!

Inversiones a ser ejecutadas en el año 2022 (Viabiles y con Expediente Técnico y/o Documento Equivalente aprobado)



- **Talleres**
 - 280 dirigidos a alumnos
 - 16 dirigidos a entorno familiar
- **Beneficiarios de talleres**
 - 6219 alumnos
 - 416 padres de familia y docentes
- **Atenciones personalizadas : 1351 beneficiarios**
- **32 derivación de casos**

Por un mayor bienestar itrabajando en equipo!



Inversiones a ser ejecutadas en el año 2022 (Viabiles y con Expediente Técnico y/o Documento Equivalente aprobado)

CUI 2544049: “RENOVACIÓN DEL CAMPO DEPORTIVO Y LUMINARIA, CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO CERRADO; ADQUISICIÓN DE EQUIPO DEPORTIVO DE COMPETENCIA, ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) ESTADIO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA”

Al 30 de agosto, se ha otorgado la Buena Pro para el Servicio de ejecución de la inversión.

Se consideran los siguientes trabajos:

- Renovación de Grass sintético
- Mantenimiento de Luminarias
- Mejoramiento del sistema de bombeo de desagüe.
- Mejoramiento del ingreso vehicular y pórtico de ingreso.
- Remodelación de garita de seguridad y fachada.



Por un mayor bienestar itrabajando en equipo!



Inversiones 2022

“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA HUACA MELGAREJO, UBICADA EN LA CUADRA 11 DE LA AV. LA FONTANA, URB. SANTA PATRICIA – II ETAPA DEL DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA”

Se ha solicitado el estudio de mercado correspondiente a fin de contar con el servicio de consultoría para elaboración del Expediente Técnico de este proyecto.

Objetivo del Proyecto: Adecuada Infraestructura y condiciones para el Turismo de La Huaca Melgarejo en la Urb. Santa Patricia II Etapa – Distrito De La Molina.

Por un mayor bienestar trabajando en equipo!





GRACIAS

Por un mayor bienestar trabajando en equipo!